

Valdemorillo

Índice

Desarrollo histórico	321
Caracteres Generales	321
De los orígenes a la Edad Media	322
Siglos XVI, XVII y XVIII	323
Siglos XIX y XX	325
Notas	336
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	337
Bibliografía	362

VALDEMORILLO

Superficie

93,70 km²

Distancia a Madrid

38 km

Evolución de la población

1847	1.223	habitantes
1900	1.991	"
1930	2.214	"
1940	1.713	"
1960	1.526	"
1975	1.739	"
1986	2.354	"
1993	3.192	"
1995	4.102	"

Cursos fluviales

Ríos: Aulencia, Perales

Arroyos: del Carrizal, Conejera, de Cuerda Herrera, de Fuente Vilanos, de Fuentevieja, de la Nava, de San Juan, de Valdeyrno, de Vallejo de los Barrancos, de las Veguillas

Embalses: de Aulencia, de Cerro Alarcón, de Valmayor

Carreteras

M - 600 (Guadarrama - Brunete por El Escorial)

M-510 (A6 - límite provincial por Valdemorillo y Aldea del Fresno)

M -509 (El Plantío - M - 600 por Majadahonda)

Vías pecuarias

Cañadas: Real Segoviana o de los Montes del Duque, Real Leonesa

Cordeles: de Valmayor

Veredas: del Camino de Robledo de Chavela, de la Espernada, de los Vaqueros

Coladas: del Camino del Alamillo, de Fuentevieja, de la Mina de Falcó

Entidades de población

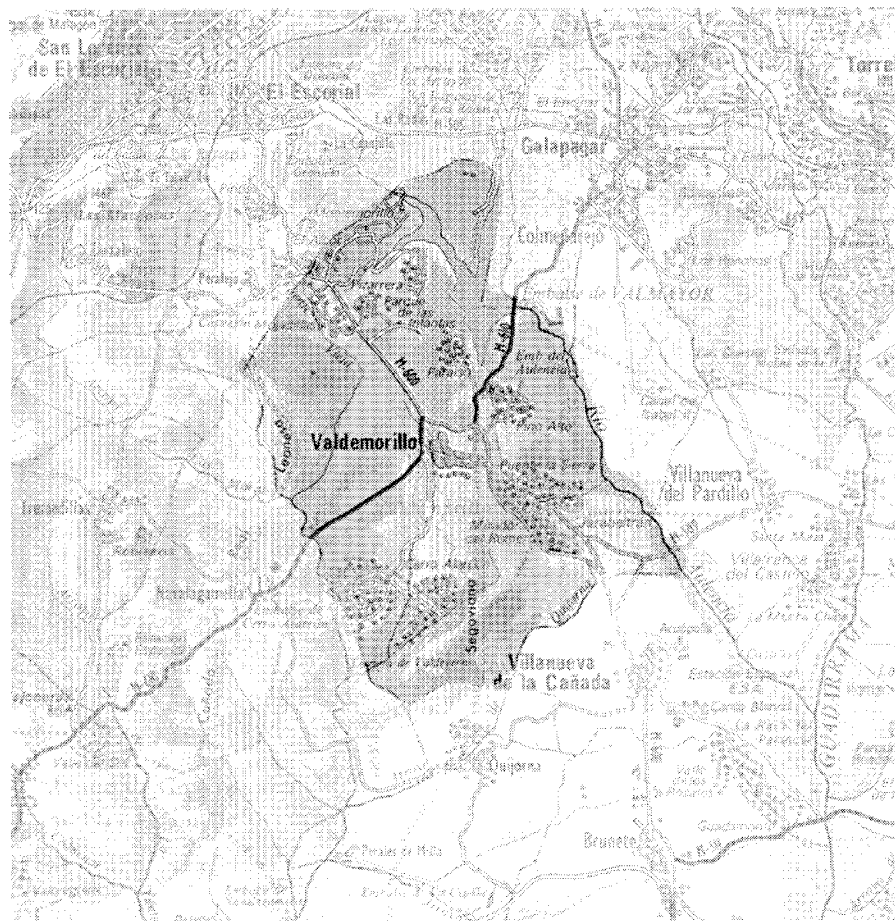
Núcleo de población

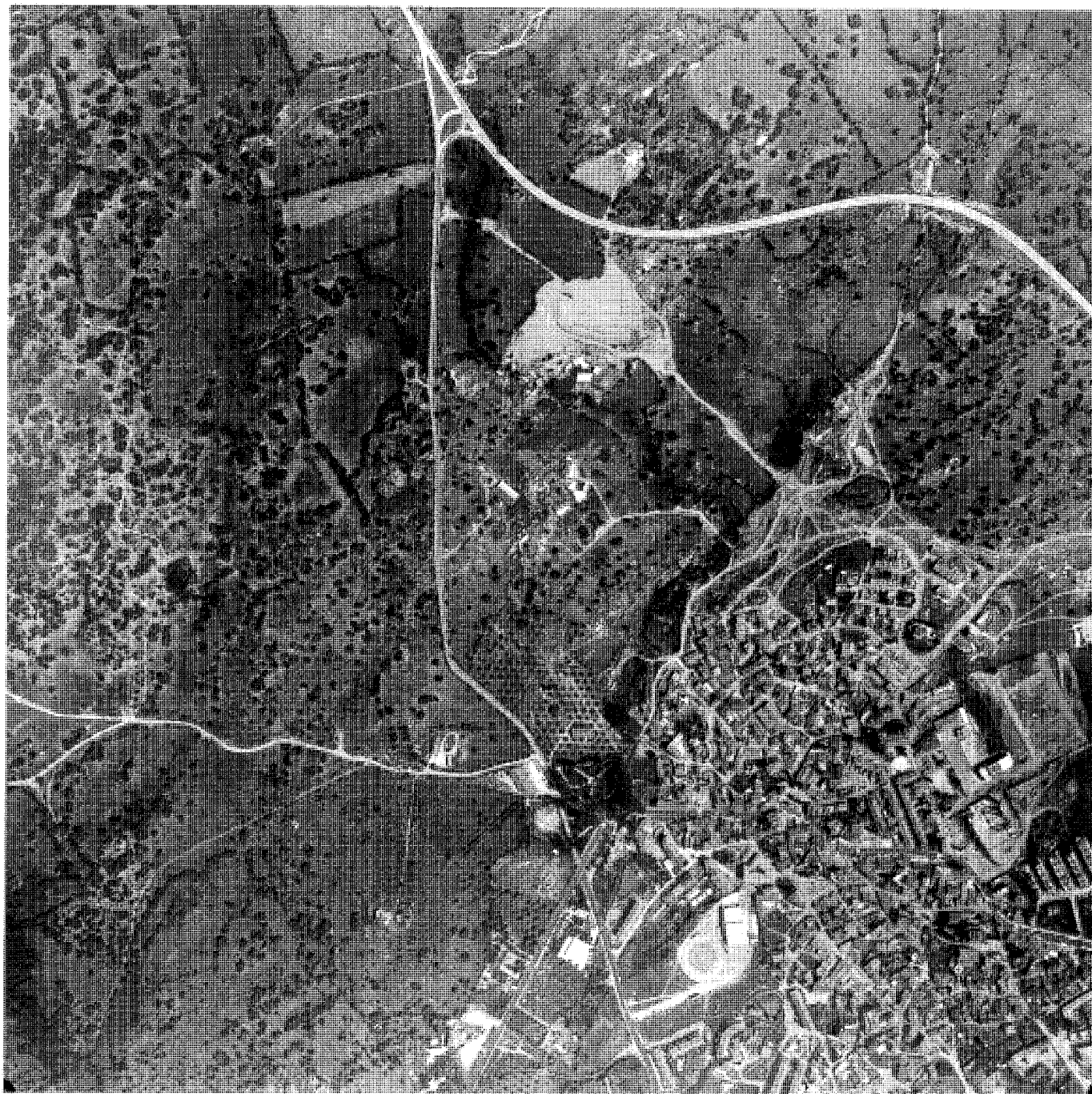
Urbanizaciones

Los Barrancos, Cerro Alarcón, Jarabeltrán, Mojadillas, El Mirador del Romero, Montemorillo, El Paraíso, Parque de las Infantas, Pino Alto, La Pizarrera, Puentelasierra, Tres Dehesas

Despoblados

Valmayor





Valdemorillo, 1991.

Desarrollo histórico

Caracteres generales

El término municipal de Valdemorillo, situado en la zona oeste de la Comunidad madrileña, limita por el norte con el municipio de El Escorial, por el oeste con el de Navalagamella, por el sur con el de Quijorna y Villanueva de la Cañada y por el este con el de Colmenarejo. Pertenece al partido judicial de San Lorenzo de El Escorial, situado a 14 km, siendo la distancia a Madrid de 45 km.

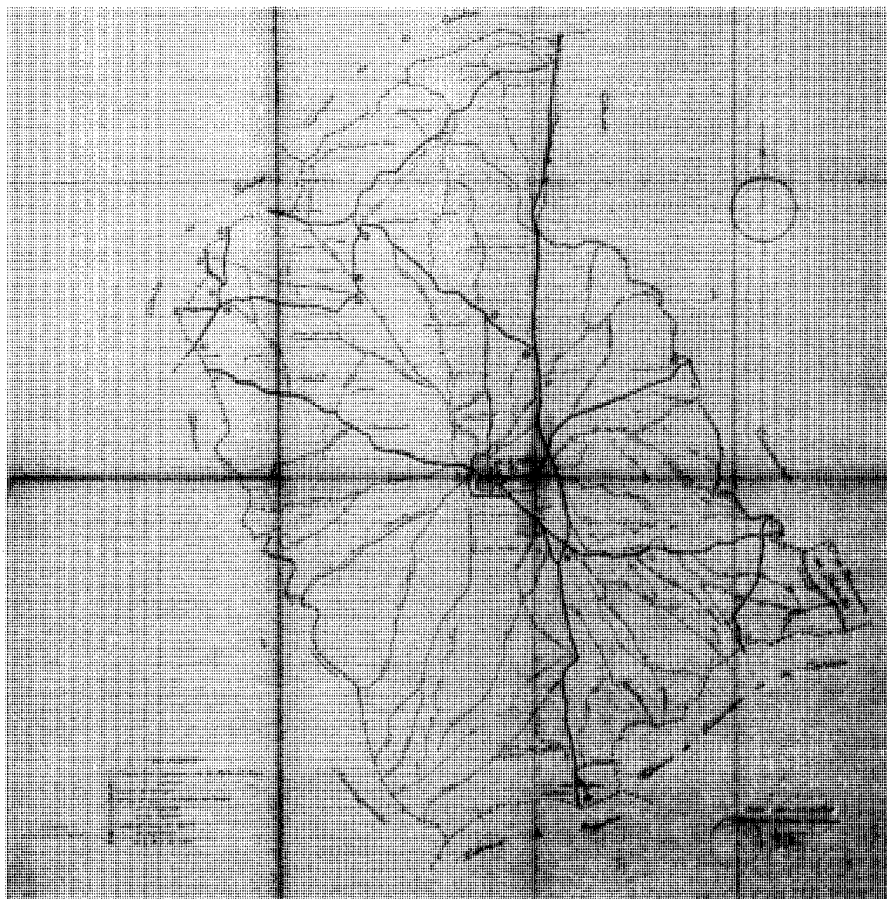
Se asienta en el zócalo de la Sierra de Guadarrama, entre los valles altos de los ríos Aulencia y Perales, ocupando una extensión de 93,7 km² que forman una figura asimilable a un rectángulo de 8 por 12 km y morfología variada ¹.

Con una inclinación dominante de orientación norte-sur, presenta una topografía quebrada con formas suaves y onduladas de pie de monte, en donde los cursos de agua abren profundos barrancos.

Su altitud media es de 815 m, siendo los puntos de mayor altura Fuente Vieja (920), Peralejo (919), Casa del Pino (915), Los Ras (833), Santa Ana (872), Los Llanos (818) y el propio núcleo de Valdemorillo (818).

Dos principales cauces hidrográficos cruzan el territorio: el del río Aulencia, que limita el término por el este, y el del Perales, que lo hace por el oeste, siendo subsidiarias ambas cuencas de todas las corrientes que bañan el municipio. Los arroyos tributarios del Perales discurren en dirección sur y suroeste y son el de Fuente Vieja, el de Vallejo de los Barrancos, el de Las Veguillas, el de la Nava, el de Valdeverno, el de Fuente Vilanos y el del Carrizal; siendo los que vierten al Aulencia el de San Juan, el de Cuerda Herrera, el de Venero Luis y el de Magaña, todos con dirección este y sureste.

Existen además en el término tres embalses de distinta importancia: el de Valmayor, compartido con los municipios de Colmenarejo y El Escorial, el de Aulencia, en el límite del término con el de Colmenarejo, ambos en el río Aulencia, y el de Cerro Alarcón en el río Perales, usado con fines ludico-deportivos, y ubicado en el extremo oeste de la urbanización del mismo nombre, en el límite con el término de Navalagamella. Completan el acuífero algunos manantiales situados fundamentalmente por la zona norte del territorio, entre los que destacan el de la Fuente de la Ermita, Fuente del Prado de las Navillas, Manantial de la Pizarrera, Fuente de la Risierta,



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término municipal. 1977.

Manantial de la Nava, Manantial de Berzas, Fuente de la Casa Caída y Fuente de la Peña de Valquemado. Asimismo es atravesado el municipio por el canal del Oeste.

Todo el territorio goza de un alto valor paisajístico de extraordinaria calidad ambiental, siendo los parajes de mayor valor ecológico los que presentan una amplia cobertura arbórea y los más próximos a los pantanos, especialmente las riberas del Aulencia.

El municipio está comunicado exclusivamente por carretera, siendo la vía principal la M-600, que desde Guadarrama conduce hasta Brunete, pasando por El Escorial; a esta arteria hay que añadir otras tres carreteras: la M-510 que de la A6 lleva al límite de la Comunidad por Valdemorillo y Aldea del Fresno; la M-509 que desde El Plantío se dirige a la M-600 pasando por Majadahonda y la M-853 o ramal de enla-

ce entre la M-509 y la M-600. No existe estación de ferrocarril en el municipio, estando situada la más próxima en El Escorial.

La importancia histórica que la ganadería ha tenido en la zona se manifiesta en las distintas agrupaciones pecuarias dispersas por el término (La Viña, Las Rentillas, Casa de los Llanos y Casa del Vétago, por el sur, y Los Gamonales, Falcó, Las Ras y Venta del Canónigo, por el norte), algunas de las cuales, a partir de los años cuarenta, se han convertido en residencias de familias adineradas de la capital, o cotos de caza privados, tal es el caso de la finca de Valamayor, creada por el industrial Falcó a base de comprar distintas fincas pequeñas para agruparlas bajo una misma linde, para a continuación poblarlas de jaras para convertirlas en cazadero. De su importancia ganadera hablan también los distintos caminos de la Mesta que surcan el territorio,

Desarrollo histórico

siendo las principales vías pecuarias, las cañadas Real Segoviana o de los Montes del Duque y la Real Leonesa, a las que se suman el cordel de Valmayor, las veredas del Camino de Robledo de Chavela, de la Espernada y de los Vaqueros y las coladas del Camino del Alamillo, de Fuentevieja y de la Mina de Falcó, las cuales se encuentran en el Aulencia, en el límite del término con el de Colmenarejo, en donde se sitúa el mayor número de descansaderos de la Comunidad madrileña.

Al margen de estas vías ganaderas, hasta Carlos IV Valdemorillo carecía de caminos más o menos cómodos para relacionarse con los municipios del entorno; fue este monarca quien construyó una carretera desde San Lorenzo hasta el límite de la provincia, pasando por el municipio para poder llegar a él en carruaje, la cual, a su muerte fue abandonada y reconstruida a mediados del XIX por iniciativa de Ignacio José Escobar, marqués de Valdeiglesias y diputado del distrito entre 1854 y 1868; más tarde esta carretera se prolongó hasta Navalcarnero pasando por Villanueva de la Cañada, Brunete y Sevilla la Nueva ².

El municipio cuenta con el núcleo urbano de Valdemorillo, situado próximo al arroyo de la Nava, en una vaguada con pendiente descendiente hacia poniente; dicho núcleo en los últimos años se ha visto afectado por un fuerte crecimiento que ha ocasionado, no solo la renovación puntual de alguno de sus edificios tradicionales, sino fundamentalmente, la aparición de distintas barridas de bloques de vivienda colectiva, en muchos casos de dudosa calidad.

Además del propio núcleo hay que citar las numerosas urbanizaciones que a partir de mediados de los años sesenta han aparecido dispersas por todo el término, siendo las más extensas; Puentelesierra, Cerro Alarcón, Jarabeltrán y el Mirador del Romero; todas situadas al sur del municipio. Al norte del casco existen también varias urbanizaciones de menor extensión y menos consolidadas (Montemorillo, Mojadillas, Tres Dehesas, Parque de las Infantas, Pino Alto, Los Barrancos, La Pizarrera y El Paraíso); algunas de ellas emplazadas en las inmediaciones del embalse de Valmayor.

Asimismo el término cuenta con el despoblado de Valmayor, núcleo de población, al parecer anterior al de Valdemorillo y que a causa de lo insano de su emplazamiento fue abandonado por sus habitantes que se trasladaron a este pueblo, momento a partir del cual Valdemorillo queda como municipio independiente, agregándosele el núcleo de Peralejo, de escasa importancia ya desde su origen en el siglo XIX ³.

Respecto al topónimo, algunos autores, queriendo retrotraer el origen del municipio a la época romana lo hacen derivar de "maurus", nombre latino de las zarzas, muy numerosas en el término, pensando así que debió llamarse "Valle de las Zarzas" ⁴. La mayoría de los cronistas, en cambio ven más probable el origen del nombre en el diminutivo de "Valle del Moro", aludiendo a una legendaria derrota sufrida en el lugar por un reyzeulo árabe de la Sierra e Guadarrama. Jiménez de Gregorio piensa que es un diminutivo de Valdemoro, ya que al parecer fue repoblado por quiñoneros de ese lugar ⁵.

El libro de la montería de Alfonso XI habla de el " Val de Moriello" como uno de los montes destacados de la tierra de Segovia ⁶, lo que vendría a avalar la tesis anterior, apuntada por Jiménez de Gregorio, entre otros.

De los orígenes a la Edad Media

El término de Valdemorillo ha sido poco estudiado desde el punto de vista arqueológico, ya que de los cuatro yacimientos detectados solo se ha excavado uno, el de "los Castillejos", e incluso en este los trabajos emprendidos no han sobrepasado la mera prospección del terreno.

Los vestigios más antiguos hallados corresponden al ya citado habitat y necrópolis de "los Castillejos", en donde ha aparecido material perteneciente al Bronce Final y Edad de Hierro junto a objetos tardomedievales; entre ellos sobresalen distintas piezas de cerámica celtibérica y medieval. Además de este importante yacimiento hay que mencionar el despoblado de Valmayor, de época tardomedieval, el propio núcleo de Valdemorillo, del que se tienen noticias a partir del siglo XIII, y los restos de la fábrica de cerámica establecida en el lugar el pasado siglo y que constituye un interesante ejemplo de la arquitectura industrial decimonónica ⁷.

Algunos autores atribuyen la fundación de la población a los árabes, en fechas inmediatamente posteriores a la de Valdemoro, con quien guardaría relación su topónimo ⁸, pero lo cierto es que hasta el siglo XIII no se tienen constancia de la existencia del municipio. Como en el caso de poblaciones vecinas su origen está ligado a la repoblación segoviana de la transierra, llevada a cabo en torno al 1300.

Se encontraba enclavado dentro del sexmo de Casarrubios, nacido al repoblar el concejo segoviano los alijares de la tierra situada al oeste del Real de Manzanares, que constituía la prolongación de la Tierra de Segovia a través del Puerto de los Leones.

Dicho sexmo comprendía " desde el límite del territorio del Escorial por la jurisdicción de las villas de Peralejo, Zarzalejo, Robledo de Chavela, con sus aldeas, confinando con el término de las Navas del Marqués y la Pozuela, Arroyo Tuerto y después vuelve a la jurisdicción de la villa de Fresnedillas, Colmenar de Arroyo, Chapinería, San Saturnino, hasta confinar con el Puerto de San Juan, Dehesas de Navas de Rey, que son de la villa de San Martín y vuelve a la villa de Aldea del Fresno y desde esta a Villamantilla, Perales de Milla, y Navalagamella, Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Villamanatilla, Sevilla la Nueva, Navalcarnero, Casarrubios del Monte, Valmojado, Ventas del Gallo y de las de la Retamosa, hasta confinar con el término de la villa de Camarena, tierra de Toledo" ⁹.

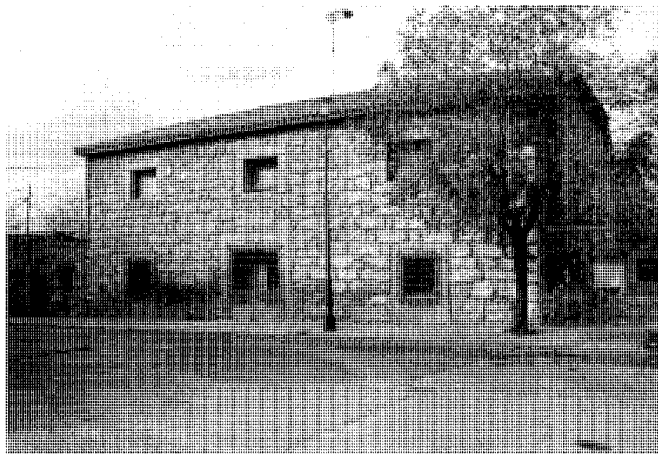
La escasa ocupación de estas tierras origina una situación de vulnerabilidad que el concejo segoviano pretende paliar en 1270 mediante la donación a Garcí Martínez del "Viso de Calataia", de 20 aranzadas de tierra del sexmo, recogiendo en el documento de donación una cláusula de apoyo mutuo por actos de guerra y exenciones fiscales para los pobladores.

No obstante este intento de atajar el problema, no proporcionó los logros esperados, perdurando esta precaria situación hasta finales del siglo XV, con la fundación por parte del concejo segoviano de la puebla de Navalcarnero.

Las numerosas concesiones territoriales que la Corona otorga a la nobleza, acentúan los problemas que el sexmo de Casarrubios venía ocasionando al concejo segoviano.

Alfonso XI, siguiendo esta política de enajenación de tierras en favor de sus nobles, segregó de Segovia el lugar de Casarrubios para donárselo a Alfonso Fernández Coronel ¹⁰, en poder del cual permanece hasta que, en 1352, Pedro I confisca sus bienes entregándolos por juro de heredad con jurisdicción de señorío a Diego Gómez de Toledo; en 1468 Enrique IV lo dona a su vez a Don Gonzalo Chacón, comendador de Montiel y mayordomo de la princesa Isabel ¹¹.

Los Reyes Católicos, finalmente, otorgaron a su mayordomo Andrés Cabrera y a su mujer Beatriz de Boadilla la merced de 1200 vasallos en todo el sexmo de Valdemoro y parte del de Casarrubios, teniendo lugar por esta causa diversos pleitos fronterizos durante todo el siglo XV, ya que Gonzalo Chacón, señor de Casarrubios, fijó una línea divisoria de su territorio, que el concejo segoviano consideró lesiva para sus intereses, por lo que, en 1481 se quejó a Isabel de la penetración de este en sus tierras, al tiempo que decidió fundar en 1499,



Casona situada en la calle del Ángel, antigua posada real, muy transformada en la actualidad. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Puente en la carretera a la urbanización Cerro Alarcón. *Fot. Pilar Martín-Serrano.*

en el límite de su jurisdicción, como solido bastión segoviano, la villa de Navalacarnero ¹².

Durante este período Valdemorillo ya había adquirido cierto renombre, fundamentalmente por la presencia en su término de numerosos bosques reales, en donde los Trastámara, sobre todo Juan II y Enrique IV, celebraron numerosas cacerías, quedando constancia de la existencia de palacetes de caza de los que, al parecer, se han conservado algunas ruinas hasta hace pocos años y aún en la actualidad dan fe de estos hechos algunos topónimos, como es el caso el del arroyo de los Palacios.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Aunque en el momento en que Felipe II decide construir un monasterio en El Escorial, Valdemorillo ya era el núcleo más importante del entorno, es durante el siglo XVI cuando adquiere mayor relieve, precisamente por su relación con dicho monasterio. A mediados de esa centuria el municipio gozaba de cierta importancia, como se desprende de los distintos protocolos que se conservan de la época, por los cuales tenemos noticia de la existencia de un hospital, situado frente a la iglesia parroquial, y seis ermitas, entre las que se citan: la de la Paz, hoy incorporada al cementerio, la de la Sangre y la de San Juan. También conocemos por estos documentos la existencia de distintas canteras que suministraban piedra berroqueña para la construcción a diversos lugares, antes de que se hubieran iniciado las obras del

Real Sitio ¹³. A finales de siglo la villa había alcanzado, como se ha mencionado con anterioridad, un esplendor inusitado, debido a su proximidad a El Escorial, ya que con motivo de las obras se encontraban asentados en la localidad distintos artistas y canteros que trabajaban para el rey. Dan idea del enriquecimiento que experimentó la población en estos años las distintas obras y mejoras realizadas en el municipio, entre las que podemos citar un retablo para la ermita de la Sangre, encargado al escultor toledano Pedro Martínez de Castañeda y terminado por el también artista toledano, Rafael de León ¹⁴.

Su parroquia fue cabeza de once iglesias e incluso, parece que Felipe II, al fundar el Monasterio, quiso convertirla en diócesis episcopal con el propósito de ordenar allí a sus monjes, lo que no consiguió por la oposición de los prelados de la zona, a pesar de que incluso llegó a consultar al papa ¹⁵.

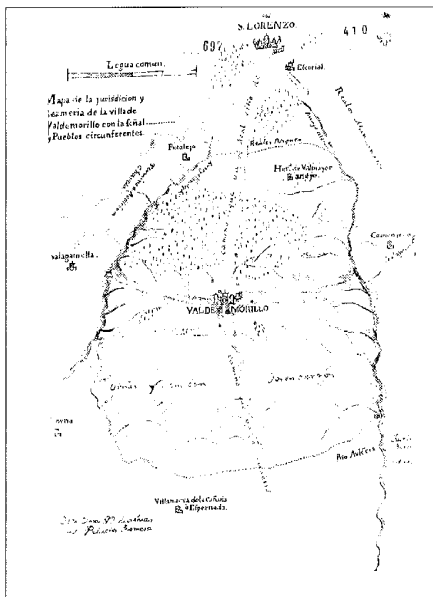
Fue aldea de Segovia hasta 1628 en que le fue concedido el título de villa por Felipe IV, quien guardaba una estrecha relación con Valdemorillo, cuyo territorio se había convertido en cazadero real, al tiempo que abastecía de leña a Palacio; un testimonio de este hecho lo encontramos en los mojones de delimitación de su territorio, en los que puede leerse "Felipe IV" bajo un relieve de la corona real. Asimismo este monarca mandó construir en los puntos más elevados tres casas para los guardas que vigilaban el Real Bosque y cuidaban del coto de caza, de las que a finales

del XIX aún podían verse sus ruinas. Por otra parte dicho rey dispensaba cierta protección al municipio, al que indemnizaba con cierta frecuencia por los daños que los animales del coto causaban en los sembrados.

Los únicos edificios conservados de este período son la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, reconstruida en los años finales de la centuria a partir de un edificio anterior, del que se conservan, una torre y la cabecera; y la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza, antigua iglesia del poblado de Valmayor, transformada en ermita al ser abandonado el lugar ¹⁶, amen de algunas portadas de interés, la mayoría de ellas situadas en la calle Real. También parece que existían dos posadas reales donde pernoctaba la familia real en sus desplazamientos a Madrid o Toledo desde San Lorenzo; una de ellas se ha venido identificando con la casona de la calle del Ángel, aunque en la actualidad resulta difícil constatar este punto, al aparecer la edificación profundamente alterada por las distintas intervenciones que ha soportado a lo largo de los años.

En cuanto al despoblado de Valmayor, existe la opinión generalizada de que su origen es anterior al núcleo de Valdemorillo, el cual habría surgido como entidad dependiente de aquel, y que, a pesar de haber superado su censo los cien vecinos, a causa de lo insano del asentamiento, junto al río Aulencia, y a poco despoblándose, y acabaron por trasladarse sus habitantes al anejo de Valdemorillo, dejando abandonado el lugar.

Desarrollo histórico



Mapa de la jurisdicción y "dezmería" de la villa de Valdemorillo a finales del siglo XVIII. Descripciónes Lorenzanas.

Es probable que Valmayor fuera otra de las pueblas segovianas coetánea del propio Valdemorillo, y que coexistiera con este hasta mediados del XVII, según consta en los libros de bautismo y enterramientos en su parroquia conservados desde 1571 a 1636¹⁷, y que, según las Descripciónes Lorenzanas, fue el único anejo que quedó en el entorno de El Escorial cuando, para extender la jurisdicción, diezmos y rentas de dicho Monasterio y mediante bula de Pío IV, se segregó la extensa parroquia.

Las principales fuentes documentales referentes al siglo XVII están recogidas en los protocolos de distintos escribanos,

conservados en el Archivo de Protocolos de Madrid, que abarcan desde 1614 a 1698¹⁸, en los que aparecen reflejados distintos datos sobre la vida cotidiana de la población. En cambio el siglo XVIII nos ha dejado numerosa documentación de gran valor para el estudio del municipio.

Los primeros datos los encontramos en las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752, en donde se informa que Valdemorillo era un municipio de realengo que pagaba a la Corona todas las "contribuciones generales establecidas", a excepción de las pertenecientes al Marqués de Malpica, el de La Fresneda y a Teresa Sevillano, vecina de la villa¹⁹.

A finales de siglo, concretamente en 1786,



Casa de Las Rentillas. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

la villa continuaba siendo de realengo, perteneciente a la provincia de Segovia, arzobispado de Toledo y partido de Canales²⁰.

Durante al menos, la segunda mitad de este siglo la población experimenta un ligero crecimiento, pasando de 236 vecinos censados en 1752, que al decir del Catastro de Ensenada vivían en 265 casas distribuidas por el casco, a 270 en 1786²¹.

La principal actividad era la agricultura, tanto de secano como de regadío, siendo los productos cultivados trigo, centeno, cebada, algarrobas, avena, hortalizas, lino y vid, a los que había que añadir algunos prados y encinares, explotados para alimentar al ganado y hacer carbón, y una corta plantación de morales y olivos situados en "las cercas de sembradura". La ganadería se reducía a algunas cabezas de ganado caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda y la industria a cuatro molinos harineros, situados en las márgenes de los ríos Aulencia y Perales, dos de ellos arruinados, que solo molían cinco meses al año, un pozo de nieve y varias colmenas. A finales de siglo también se citan como fuente principal de ingresos, varios hornos de cal que abastecían a los Reales Sitios y la extracción de piedra berroqueña de calidad, usada en edificios importantes, entre los que se encuentran la Iglesia de San Francisco el Grande

de Madrid y el palacio de Boadilla.

El comercio, también escaso, estaba relegado a una actividad meramente de subsistencia, ya que los únicos establecimientos existentes eran una taberna, una carnicería, una abacería propiedad del concejo, una panadería, una mercería y cuatro mesones pertenecientes a particulares, un sastre, tres herreros, un cerero, un confitero, un alfarero, dos canteros, un zapatero y dos carreteros²². Además de estas actividades hay que mencionar la existencia de un médico, un cirujano, un boticario, un maestro de primeras letras, un cillero, un sacristán, un estanquero, y un tablajero, así como sesenta y cinco vecinos que complementaban su actividad principal con el transporte en sus carretas, de carbón, leña y piedra a Madrid; del mismo modo veinticinco gabarreros transportaban leña en sus caballerías a distintas localidades.

Sus aguas eran buenas, aunque escasas; en su mayoría procedentes de pozos, entre los que destacaba el "pozo Jordán", al parecer, denominado así porque fue el pintor Lucas Jordán quien lo descubrió; se caracterizaba por sus cualidades diuréticas, siendo a este factor al que los médicos atribuían la buena salud de la población²³.

Respecto al núcleo urbano, posiblemente su extensión correspondería, aproximadamente a

la que hoy día presenta su casco histórico, dado que existen construcciones de esta época disseminadas por todo él.

La trama urbana, adaptada a la topografía del lugar, conservaba el carácter anárquico originario de los pueblos serranos ganaderos, con manzanas irregulares en cuanto a forma y tamaño, distribuidas en calles cortas y quebradas.

Este soporte urbano, sin embargo, no responde ya en este período a una economía pecuaria, como se desprende de los datos documentales existentes, en los que se aprecia que el ganado censado se reducía al necesario para las labores auxiliares de transporte, tiro, etc..., sin que se desprenda de los documentos consultados la existencia de una auténtica cabaña.

El hecho aparentemente paradójico, tiene una clara explicación, ya que Valdemorillo, nacido en la Edad Media, como todas las pueblas de la transierra de fundación segoviana, con una inequívoca vocación ganadera, a partir de la elección por Felipe II de El Escorial para establecer allí el Monasterio, y tal vez influenciado, en parte, por la existencia de cazaderos reales en la zona, se convierte fundamentalmente en una población de servicios del Real Sitio, a lo que contribuiría sin duda no solo el ser el núcleo más importante del entorno, sino también la expresa prohibición del monarca del establecimiento en las inmediaciones del Real Sitio del personal que se ocupaba de las obras y más tarde del abastecimiento.

El caserío respondía a unas características constructivas homogéneas, distinguiéndose posiblemente en él dos tipologías: por una parte, edificaciones rurales de una o dos plantas, levantadas con mampostería sin concertar y cubiertas con teja curva y, por otra, edificaciones urbano-rurales cuyas características podrían seguramente asimilarse, en alguno de sus aspectos constructivos a los de los ejemplos que aún perviven procedentes de la siguiente centuria.

Son escasos los edificios singulares conservados de esta época, siendo solamente dignos de mención los distintos hornos de cal aún existentes por todo el término ²⁴.

Siglos XIX y XX

Tras la reestructuración provincial llevada a cabo en 1833, Valdemorillo pasa a formar parte de la provincia de Madrid, partido judicial de Navalacarnero y diócesis de Toledo.

Si los datos aportados por Pascual Madoz son correctos, lo que no es del todo probable, al no



Fuente junto a la Ermita de Valmayor. Fot. Pilar Martín-Serrano.

haberse encontrado ninguna causa aparente que justifique esta tendencia demográfica; durante la primera mitad del XIX la población experimenta un ligero retroceso, ya que los 335 vecinos -134 habitantes - que recoge Miñano en 1827, se reducen, mediado el siglo, a 325 vecinos - 1223 almas - que habitaban en " 300 casas en lo general de regular construcción "²⁵. Al finalizar la centuria se invierte la tendencia, registrándose un notable crecimiento, ya que en 1888 se censan 553 vecinos y 1999 habitantes, que al decir de Marín Pérez vivían pobremente en 542 casas de un piso y 11 de dos, distribuidas en 29 calles regulares y 5 plazas "bastante extensas"²⁶. La principal ocupación de los vecinos era la cría de ganado vacuno, del que en 1827 existían 300 cabezas, seguido del lanar y cabrío con 1500 ²⁷, y algo de caballar y de cerda; esta cabaña se había incrementado en los años finales de la centuria, pues en 1888 constaba de 70 cabezas de ganado mular, 24 de caballar, 219 de vacuno, 213 de asnal, 1500 de lanar, 99 de cabrío y 599 de cerda. Asimismo existían 301 colmenas dedicadas a la producción de miel ²⁸.

La explotación agrícola se centraba fundamentalmente en los cereales, especialmente trigo, centeno, cebada y avena, seguida de la vid y el olivo, y algo de algarrobos, garbanzos y

lino, aunque a lo largo del siglo, este último cultivo fue siendo sustituido por el cultivo de la patata.

Otra de las actividades que en los años finales del XIX proporcionaba trabajo a 80 personas era la explotación, para abastecer de leña y carbón a la capital, de los numerosos encinares y robledales que, hasta primeros de siglo, poblaban el término y que por la irracionalidad del sistema de tala en este momento ya habían desaparecido ²⁹.

Contaba también el municipio con una dehesa boyal de propios, la de Romedillos, única finca rústica que había quedado sin desamortizar. Estaba situada a un kilómetro de la población y gozaba de 750 Ha de finos pastos de invierno capaces de alimentar a 800 reses lanares, que se arrendaban en pública subasta.

La industria, de cierta importancia al comenzar el siglo, va decayendo con el transcurso del mismo, a causa de las reformas arancelarias y la dificultad y carestía del transporte. No obstante contaba el municipio, además de con una industria derivada de la economía agraria representada por tres molinos harineros, con tres pozos de nieve, una fábrica de tejidos de lienzo, tres de productos refractarios, un tejedor y una fábrica de loza fina fundada en 1845 por el industrial sevillano Juan Falcó y Badenes.

Desarrollo histórico



Torreón de la Bomba de la fábrica de loza . Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Fuente pública. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

El establecimiento de la última de las industrias mencionadas se vio precedido de diversos estudios encaminados a la búsqueda de minas de distintos metales, lo que propició el hallazgo de unas tierras arcillosas situadas cerca de la margen derecha del río Aulencia de donde en un principio se abastecía la fábrica, pero el alto costo que suponía la extracción de este material hizo que pronto se abandonara la explotación trayéndose el caolín de Inglaterra por resultar en principio más económico.

Esta fábrica denominada Sociedad del Aulencia, que llegó a gozar de cierta prosperidad, contaba con una superficie de 66.000 m² y 80 operarios. Sus propietarios se esforzaron a lo largo de los años por introducir mejoras importantes en la producción, pero la dificultad del transporte, efectuado en carros por las escasas y malas carreteras existentes, al no pasar el ferrocarril por el municipio, y los problemas para competir con la industria extranjera, que podía ofrecer mejores precios, generó una progresiva

decadencia, por lo que sus fundadores la vendieron a la familia Giralta Laporta, que pasó a fabricar casi exclusivamente aislantes para postes eléctricos, aunque los malos resultados obtenidos también con este negocio hicieron que finalmente esta industria se trasladara a Villaverde. Por otra parte en 1878 el que había sido director de la fábrica de loza fundó un taller de cerámica en el que se aplicaban las técnicas más modernas y refinadas³⁰.

Entre las mejoras introducidas por los patronos de la nueva fábrica hay que mencionar como importante logro social, la creación de la sociedad denominada "La Protectora", fundada hacia 1895, cuyo objeto era socorrer a los socios enfermos, para lo que sus afiliados a su vez, estaban sujetos a una cuota semanal que variaba según el sueldo³¹.

La fabricación de cal, en otro tiempo importante, a la que se dedicaban 12 hornos en los que trabajaban 60 personas, también en los últimos años del siglo se encuentra casi abandonada a

causa de lo poco rentable de la explotación.

La industria extractiva asimismo ocupaba un lugar relevante en la economía del lugar, llegando a alcanzar su mayor apogeo a mediados de siglo, con la construcción del Canal de Isabel II.

El comercio carecía de importancia por la precariedad de las comunicaciones aludida con anterioridad. Por esta causa la loza fabricada por la Sociedad del Aulencia era transportada en carros hasta Madrid y Valladolid, y la cal a Madrid, así como la leña, que se llevaba hasta la capital en 20 carros tirados por bueyes.

La producción vinícola, que gozaba de cierto renombre, se reducía a la necesaria para el consumo de la población, pero dificultades de almacenaje hacían que se vendiera fuera del pueblo hasta el mes de mayo y se comprara a partir de este mes a las localidades de Navalcarnero y Mérida.

Los vecinos compraban la mayoría de los productos de consumo cotidiano en El Escorial o

Madrid por lo que los establecimientos comerciales eran limitados, existiendo solo dos tiendas de tejidos y quincalla, cuatro de comestibles que se proveían de Madrid, El Escorial y Carabanchel, y cuatro de vino que lo traían de Navalcarnero y Mérida. Las frutas y verduras que producía el término se complementaban con las traídas de Villa del Prado y Robledo de Chavela. Existían asimismo vendedores ambulantes que abastecían a la villa de productos variados y se iban cargados de loza para venderla en otras localidades ³².

Además de estas ocupaciones se daban en Valdemorillo otros oficios minoritarios, tales como dos carpinteros, cuatro albañiles, cuatro fraguas, cinco zapateros y dos sastres, entre cuya clientela se encontraba la clase menos acomodada, ya que los que gozaban de mejor posición económica se vestían en Madrid.

Contaba también la población con un café, "un parador y una posada pobremente amueblada" y un teatro en donde se daban representaciones muchos días festivos ³³.

La estructura urbana, muy similar a la actual, aparece reflejada en el parcelario a escala 1:500, realizado por el Instituto Geográfico Nacional entre los años 1860 y 1870; en él se aprecia un núcleo de trazado complejo, adaptado a la topografía del lugar, con calles irregulares y quebradas, entre las que destaca una vía más importante, que serpenteando cruzaba el casco de norte a sur y que en su primer tramo, desde el borde septentrional hasta la plaza de la Constitución, recibía el nombre de calle de San Lorenzo y desde dicho espacio hasta el extremo sur del núcleo el de calle Real.

Sus manzanas muy variables en cuanto a tamaño e irregulares en su forma se disponían de manera anárquica, dejando distintos espacios residuales de formas caprichosas, a modo de plazuelas, en los que la mayoría de las veces confluían dos o más calles.

En la trama urbana se aprecian dos áreas diferenciadas, la zona norte, la cual posiblemente constituyó el núcleo originario, delimitado por las calles de la Nava y de la Tortuga, y la plaza de la Constitución, que es el espacio más representativo del municipio. Se trata de un sector de trazado concéntrico que conserva las características de núcleo rural, encontrándose en él también el otro espacio urbano importante, presidido por la iglesia de la Asunción. La zona sur muestra un trazado más lineal y se articula en torno a dos calles paralelas, la calle Real y la de la Fuente.

El habitat presenta dos tipos básicos de edi-

ficaciones, las de carácter claramente popular, situadas generalmente en los bordes del casco, construidas en mampostería tosca y cubiertas con teja curva, en las que la vivienda propiamente dicha se mezcla con las construcciones auxiliares agropecuarias ³⁴, y las urbanas, también de piedra, generalmente de mampostería concertada o sillarejo, que se encuentran situadas entre medianerías y presentan diseño más racional ³⁵, las cuales se emplazan sobre todo en los alrededores de la plaza de la Constitución, calle de la Fuente y calle de la Tortuga. En su gran mayoría fueron construidas en esta centuria y entre ellas destaca la vivienda situada en la calle de la Fuente c/v a Ramón Gamonal.

De esta época data también la casa consistorial, en cuya planta baja se ubicaba una escuela de niñas y la vivienda para la maestra; fue construida en 1860 con el producto de la dehesa de propios, con el que también se edificó un matadero y se reconstruyó otra escuela de niños con casa para maestro.

El cementerio adosado a la iglesia hasta más o menos 1700, fecha en que se trasladó, al camino de Santa Ana, junto a la ermita de la Paz, a las afueras de la población, se amplió hacia

1880 a expensas de los hermanos Rubio y Martín Santos.

Constaba de 2.500 m de superficie y dos niveles, en el más elevado se encontraba la ermita de la Paz que quedó convertida en su capilla; esta zona quedaba separada de la ampliación de esta época por una verja de hierro, situándose aquí el panteón de las familias que financiaron la ampliación, emplazado tras otra verja del mismo material. La ermita de la Paz está datada en el siglo XVII, aunque su fábrica muestra los signos de una profunda restauración; es de una sola nave y esta construida en sillarejo; carece de decoración mostrando un aspecto sobrio. Su acceso se realiza por un arco, de medio punto adovelado, sobre el que se emplaza una ventana, único hueco de la construcción, situando a su vez sobre él una pequeña espadaña; se cubre con teja curva sobre un pequeño alero de piedra. En 1932 el cementerio fue expropiado en cumplimiento de la ley de secularización de cementerios y más tarde en 1939, fue devuelto a la Iglesia en ³⁶.

Entre las mejoras introducidas en el municipio durante el XIX hay que mencionar la instalación del alumbrado público con petróleo, la



Núcleo de población en 1860. I.G.N.



Ayuntamiento. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

construcción por parte de la Diputación Provincial de una carretera que desde Las Casas, se dirigía a Manzanares, pasando entre otros pueblos por Valdemorillo, y la prolongación de la de Las Rozas a Villanueva del Pardillo por las canteras calizas del término y Quijorna, hasta enlazar con la carretera de San Martín de Valdeiglesias.

También en esta época se realiza la traída de aguas al núcleo y se construye en 1888 la fuente del Caño, ejecutada en granito y situada en la calle de La Fuente, muy cerca de la plaza de la Constitución.

En cuanto a Peralejo, hoy perteneciente al término de El Escorial y situado a 5 km de Valdemorillo, no se conoce con exactitud desde cuando pasó a ser agregado de este municipio por no haberse hallado documentación al respecto. Tampoco se conocen noticias sobre el origen del poblamiento, sabiéndose que en el siglo XVI ya dependía de Robledo de Chavela, a quién estuvo unido hasta bien entrado el siglo XIX. Nunca alcanzó demasiada importancia, a pesar de lo cual en 1872 tenía notaría.

A finales de siglo tenía 12 vecinos y 38 habitantes, distribuidos en 20 edificios, algunos de ellos deshabitados y otros destinados a pajaros y establos, agrupados en cuatro calles " tortuosas y de triste aspecto"³⁷. Además de las pobres viviendas contaba con una casa consistorial

que en esta época se dedicaba a escuela para ambos sexos y los restos de una iglesia consagrada a San Matías³⁸.

Sus habitantes eran pobres, sin que pudieran cultivar sus tierras, ya que los cotos de caza se extendían hasta las mismas viviendas; no existía tampoco industria ni apenas comercio, pues los vecinos compraban en Valdemorillo los productos de primera necesidad.

En su jurisdicción, sin embargo, existían canteras de las cuales se sacó la piedra con la que se realizaron las esculturas del Patio de los Reyes del Monasterio de El Escorial.

Sus vías de comunicación eran precarias, viéndose reducidas a los caminos vecinales.

Durante los primeros treinta años del siglo XX la población de Valdemorillo experimenta un sensible aumento, ya que los 1991 habitantes censados en 1900 se convierten en 2214 en 1930. La guerra civil de 1936 supuso una ruptura en la tendencia demográfica del municipio, por lo que en 1940, terminada la contienda, la población solo alcanzaba los 1713 habitantes; en las décadas siguientes el comportamiento demográfico continúa siendo el mismo, manteniéndose la población prácticamente estabilizada hasta 1975, en que comienza a presentar una curva ascendente, con una tasa de natalidad importante en relación con la mortandad, ya que

alcanza 2762 habitantes en 1991, los cuales en verano llegan hasta 25.000.

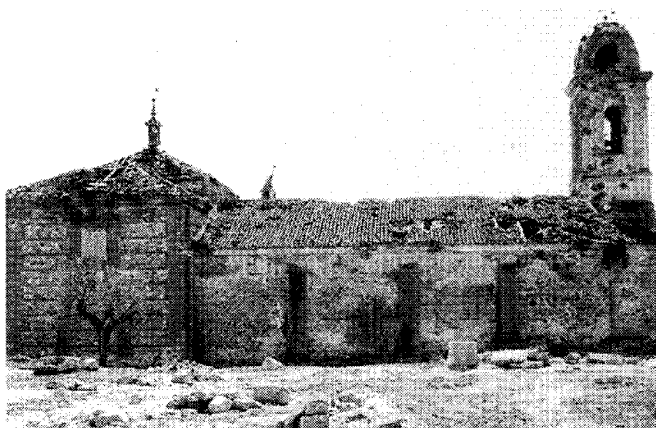
Las actividades desarrolladas en la primera mitad de siglo continúan siendo las tradicionales; por lo que respecta a la agricultura, la propiedad se presenta regularmente repartida, con parcelas de una extensión media de 3 Ha. La mayor explotación correspondería a las tierras de secano, con los cultivos de trigo, centeno y avena; asimismo se cultivaban garbanzos, algarrobas, viñas, que en otro tiempo produjeron un afamado vino, siendo en la actualidad muy reducido su número, que se mantiene solo para consumo doméstico, olivares y algún huerto que producía únicamente lo necesario para la subsistencia familiar.

La ganadería también representaba una importante fuente de ingresos con 1980 cabezas de ganado lanar, 300 de cerda, 200 de cabrio, 200 de vacuno y 200 de asnal, a las que se sumaban 12 de caballar y 10 de mular, usadas para las labores agrícolas; además se explotaban 100 colmenas y 8 granjas avícolas³⁹.

La industria también continúa más o menos dentro de los mismos parámetros que en la centuria anterior, siendo las principales actividades, una fábrica de harinas, denominada la Palentina⁴⁰, una de hielo, tres de productos refractarios, un taller de mecánica, una serrería y una alfarería en la que se cocían utensilios de uso doméstico (botijos, cántaros, pucheros, etc..) una fragua y una herrería que, en los últimos años, se ha convertido en una cerrajería.

Existía también una fábrica de chocolate denominada "Suja" y un tostadero de café, destruidos durante la Guerra Civil de 1936-39. Completaban estas actividades la fábrica de cerámica fundada por el director de la antigua fábrica de loza, la cual tras sufrir una obligada interrupción ocasionada por la guerra civil, en 1951 vuelve a ponerse en funcionamiento, continuando su actividad en la actualidad bajo el nombre de Cerámicas ASO, en donde un centenar de operarios fabrican distintos objetos ornamentales y de uso doméstico que se exportan a Europa y Estados Unidos.

En el momento presente Valdemorillo cuenta, además de las mencionadas Cerámicas ASO, con una fábrica de refractarios, ladrillos y demás artículos para la construcción, conocida con el nombre de "Fabriquín", la cual, después de la Guerra Civil pertenecía al alemán Otto Funke, y cuyo mercado se reduce casi exclusivamente al ámbito de la comunidad madrileña; la National Can Iberica S. A. establecida en la década de los ochenta en el paraje de San Juan, a la entrada del municipio



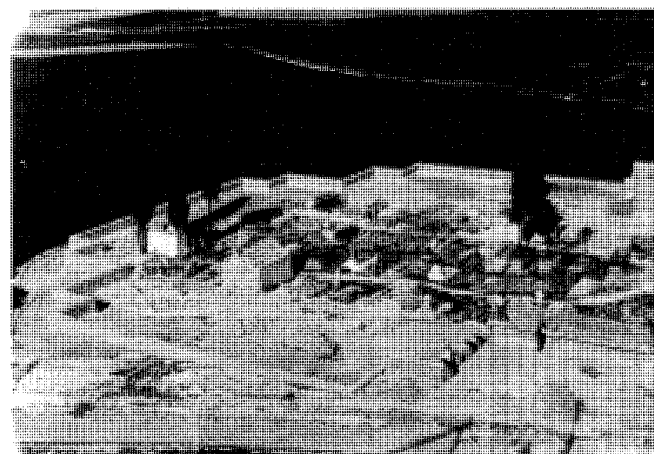
Ruinas de la Iglesia después de acabada la Guerra Civil. AGA. *Regiones Devastadas*.



Inauguración por el general Franco de la presa del Aulencia. AGA *Regiones Devastadas*



Presa del Aulencia. Fot. *Paisajes Españoles*.



Construcción del cementerio tras la Guerra civil. AGA. *Regiones Devastadas*.

por la carretera de Colmenarejo, que se dedica a la fabricación de envases metálicos de dos piezas, a base de hojalata y aluminio, dando trabajo a 140 personas de las cuales el 80 % son vecinos del municipio. Durante dos años perteneció a un grupo español con el nombre de "Intervox", siendo vendida más tarde a una multinacional americana, quien a su vez la vendió a la empresa francesa "Pechiney"; "La Kolman" dedicada a productos de droguería, que ha entrado en funcionamiento hace pocos años ⁴¹, y la fábrica de hormigones

Alberche.

El comercio goza de cierta importancia, con 26 tiendas de ultramarinos, 16 cafeterías, 10 restaurantes y un hostel. También existe un espacio destinado a un "mercadillo" que se celebra dos días por semana en la plazuela de la calle de la Tienda.

Actualmente a las industrias citadas, ganadería y servicios hay que añadir el sector de la construcción que absorbe gran cantidad de mano de obra del municipio debido a la demanda de las distintas urbanizaciones surgidas en el tér-

mino.

La Guerra Civil supuso un duro revés para el pueblo de Valdemorillo, en cuyos alrededores, concretamente en la Casa de Los Llanos, sita en las inmediaciones de Santa Ana, se encontraba el centro de mando republicano. Situado en zona de frente, sufrió duramente las consecuencias de la Batalla de Brunete, padeciendo bombardeos aéreos y ataques de la artillería que dejaron a la población parcialmente destruida; se perdieron los archivos y se desvalijaron la igle-

Desarrollo histórico



Vista parcial del casco en 1961. Fot. *Paisajes Españoles*.

sia, la fábrica y numerosas viviendas.

Finalizada la contienda Valdemorillo fue designado "pueblo adoptado" por la Dirección General de Regiones Devastadas, comenzando enseguida las obras de reconstrucción.

Ya en 1940 se llevaron a cabo los proyectos de nueva ordenación realizados por el arquitecto Fernando García Rozas; en ella se respeta en general la antigua trama urbana, destacándose solamente actuaciones puntuales en algunas manzanas, tal vez las que habían resultado más afectadas, en las cuales se proyecta un trazado regular, abriendo nuevas calles que fraccionan el antiguo esquema urbano. Las únicas zonas afectadas por esta nueva ordenación son la manzana situada entre las calles de la Iglesia, de la Paz y Calvo Sotelo y la delimitada por las calles Real, Brunete, Altozano y Nueva; en esta actuación se crea una plaza de planta triangular que sirve de espacio urbano representativo para las nuevas viviendas.

La intervención efectuada en la primera de las manzanas citadas consistió fundamentalmente en la transformación del espacio amorfo situado ante el atrio de la iglesia en una plaza de proporción rectangular, cuya fachada norte la constituye la propia iglesia, el lateral sur unas viviendas porticadas de nueva construcción, y el cierre por su flanco este las escuelas, reconstrui-

das también en este momento; junto a los pórticos que delimitan la plaza por el sur desemboca una calle de nuevo trazado, la de los Balconcillos, cuyas edificaciones de vivienda fueron realizadas igualmente por Regiones Devastadas.

Por otra parte, la ordenación propuesta para el conjunto del casco, provee un plan de alineaciones con el que se pretendía reemplazar el trazado de sus calles ⁴².

La actuación de la Dirección General de Regiones Devastadas se complementa con la reconstrucción de los distintos edificios que habían resultado seriamente afectados, así se emprende la reconstrucción de la iglesia, dañada no solo en su decoración interior sino también en su estructura ⁴³ y la casa rectoral, destruida completamente, por lo que se proyecta una de nueva planta en un solar próximo al templo, integrada en las nuevas viviendas de jornalero; que fue realizada por el arquitecto Juan Armando González Cabeza en 1943, con un programa similar al de las viviendas citadas, desarrollado en dos plantas, con corral y dependencias auxiliares ⁴⁴. El Ayuntamiento construido a mediados del siglo XIX, también tiene que soportar una importante reconstrucción debido a su estado ruinoso tras la Guerra, ya que solo quedaron en buen estado sus traviesas y las fachadas de mam-

postería y sillería. El proyecto contempla dedicar el edificio, que con anterioridad había albergado la Casa Consistorial, las escuelas y la vivienda de la maestra, a Ayuntamiento, vivienda del alguacil y Oficinas de Correos y Telégrafos. En la planta baja se preveía la instalación del juzgado municipal, la cárcel, las oficinas de correos y telégrafos y las de recaudación y arbitrios, y en la alta el salón de sesiones y las oficinas municipales, a las que se accedía mediante un amplio vestíbulo. El proyecto de reconstrucción respeta en lo posible el edificio, si bien altera la distribución interior y sustituye el cuerpo donde se alojaba el reloj por otro más representativo ⁴⁵. En cambio el viejo matadero se vio sujeto a una reconstrucción aún más profunda; en 1956 José Luis Aranguren realiza el proyecto en el que propone aprovechar el 50% de los muros de la antigua construcción, aunque incluso variando la situación de las ventanas, manteniéndose la única planta del antiguo edificio y adosándosele dos cuerpos laterales destinados a porches y aseos ⁴⁶. En cuanto al grupo escolar, construido por Juan Falcó el siglo anterior, quedó completamente destruido, proyectando en 1941 el arquitecto Fernando García Rozas unas nuevas escuelas en el solar que ocuparon las antiguas. El edificio de una sola planta en forma de H, para así sí lograr una mejor orientación y distribución reduciendo al máximo los pasillos, se presenta elevado sobre el nivel del suelo, accediéndose a él mediante unas rampas que conducen a una meseta, con una fuente central, que sirve de ingreso. Se proyecta con capacidad para 225 alumnos de ambos sexos, y se realiza con sillería apiconada en guarniciones de huecos, esquinas, cornisas y zócalos; los muros son de fábrica de ladrillo y la cubierta de madera con entablado y teja curva ⁴⁷. La Casa Cuartel de la Guardia Civil fue también construida por el arquitecto de Regiones Devastadas Juan Armando González Cabeza en 1945; se realizó de nueva planta en un terreno de propiedad municipal, en la carretera de Madrid a El Escorial. Presenta un cuerpo central de una sola planta y sendos cuerpos laterales de dos. La edificación se dispone en forma rectangular con un patio en el centro; su fábrica es de ladrillo y mampostería, con sillares labrados y abujardados en las esquinas, cornisas, jambas y dinteles, y sillarejo en el zócalo, presentando todos los paramentos exteriores enfoscados; su cubierta es de teja curva asentada sobre armadura de madera ⁴⁸. Finalmente la mencionada Dirección General llevó a cabo la construcción de distintas viviendas ajustándose a los tipos establecidos por dicho organis-

mo (viviendas para jornalero, viviendas para labrador modesto y viviendas para labrador acomodado), entre las que hay que mencionar las de la calle Balconcillos, las de la manzana situada entre las calles Real, Brunete, Altozano y Nueva y las viviendas con soportales de la Plaza de la Iglesia ⁴⁹. También se debe al referido organismo la construcción de la presa de Aulencia, comenzada en 1942 y terminada en 1950, según proyecto de Felipe Mellizo, para abastecimiento mancomunado de aguas a Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Quijorna y Brunete ⁵⁰.

A los años cincuenta pertenece también la vivienda unifamiliar proyectada por Duran de Cottés para residencia de los señores González Iglesias, cuyo proyecto presenta una vivienda de planta octogonal a la que se adosa un rectángulo a modo de mango, en donde se ubican la cocina y los servicios, quedando el cuerpo central como único espacio en el que se sitúa el salón-comedor, cubierto con una cúpula rebajada, decorada por el pintor Galicia con los signos del zodiaco, y cuatro dormitorios embebidos en el muro, pudiendo por el día integrarlos al espacio del salón; una torre situada en el cuerpo rectangular alberga un depósito de agua ⁵¹.

El núcleo urbano que, salvo las actuaciones puntuales llevadas a cabo por Regiones Devastadas, había conservado su trazado original, se ha visto afectado en las últimas décadas por una fuerte dinámica de renovación que ha alterado en no pocos casos sus características tipológicas; sus edificaciones tradicionales, generalmente de cantería, han sido sustituidas en numerosas ocasiones por construcciones de nueva planta, en ladrillo visto o revocado, sin especial interés desde el punto de vista arquitectónico, que han ido desvirtuando el ambiente urbano al producir en él bastantes impactos negativos.

En las zonas de borde también han ido estableciéndose recientemente un número considerable de viviendas, tanto unifamiliares adosadas como colectiva en bloques, que tampoco presentan gran interés arquitectónico.

El ensanche del núcleo se ha producido fundamentalmente por el sur, en donde a partir de la segunda mitad de los años sesenta han ido apareciendo viviendas de segunda residencia contiguas al casco. Las dos primeras promociones realizadas fueron Santa Lucía en el extremo norte del núcleo urbano y La Colonia de San Juan, en la zona este, ambas surgidas por iniciativa del Ayuntamiento. La primera está formada por viviendas unifamiliares en hilera, dispuestas según una trama ortogonal; se



Plano de Nueva Ordenación del núcleo. A.G.A. Regiones Devastadas.

trata de viviendas modestas, situadas en el extremo de una pequeña parcela, con las traseras ocupadas por un reducido jardín; su fábrica es de mampostería concertada, al igual que sus cierres, convertidos en ocasiones en muros de contención. Su viário no está pavimentado, existiendo tan solo unas aceras de losas de granito en el frente de la vivienda. En la actualidad está sufriendo un proceso de renovación por sus bordes que están siendo invadidos por bloques de vivienda colectiva, al tiempo que la propia colonia, nacida como segunda residencia, se ha convertido en vivienda permanente.

La Colonia de San Juan se emplaza en el sureste de la población, junto a la carretera M-600, en un terreno llano y sin vegetación; presenta también un trazado ortogonal con parcelas de mediano tamaño en las que se ubican viviendas unifamiliares aisladas, generalmente rodeadas de un pequeño jardín; las construcciones carecen de interés arquitectónico, y su red viaria aparece sin pavimentar; en este núcleo existe un elemento singular, la ermita que le da nombre, en estado ruinoso hasta el presente año de 1998, en que ha sido restaurada por la arquitecta María Andeyro. Se trata de un edificio de una sola nave con cabecera poligonal, datable en el siglo XVII y reconstruida a mediados del pasado siglo, fue quedando arruinado durante

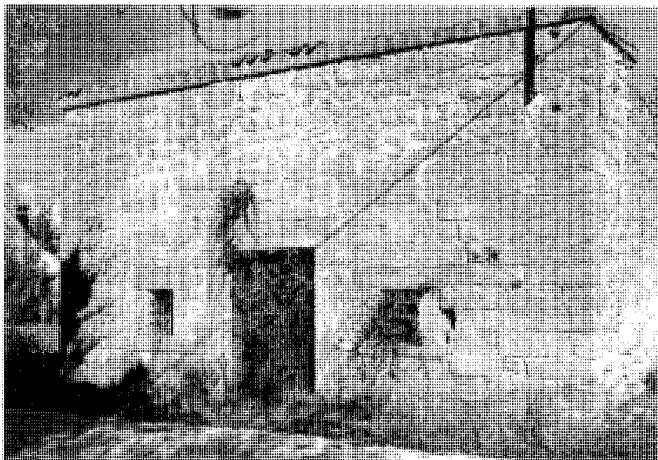
la guerra Civil de 1936. Su sólida fábrica de mampostería, salvo en la fachada principal ejecutada con sillares, ruinoso e invadida por la vegetación hasta hace muy poco, ha sido reconstruida, así como se ha reordenado su entorno.

Al margen de estas dos colonias, hoy unidas al casco, se han desarrollado en épocas recientes algunos barrios, cuyas características son las de cualquier ensanche urbano. Por el oeste se emplaza el barrio de La Nava, formado por viviendas unifamiliares modestas asociadas a huertos que están siendo sustituidas por bloques de pisos de tres o cuatro alturas sin especial interés. Por el sur se concentran el mayor número de barrios el más extenso de los cuales es el de La Gazuela, en donde se emplazan viviendas unifamiliares adosadas y alguna unifamiliar dispersa junto a vivienda colectiva. En esta zona se asienta también el campo de fútbol y un polígono industrial, estando previsto por las Normas Subsidiarias de Planeamiento el incrementar la superficie catalogada en el antiguo Plan General, para suelo industrial; incorporando fincas completas.

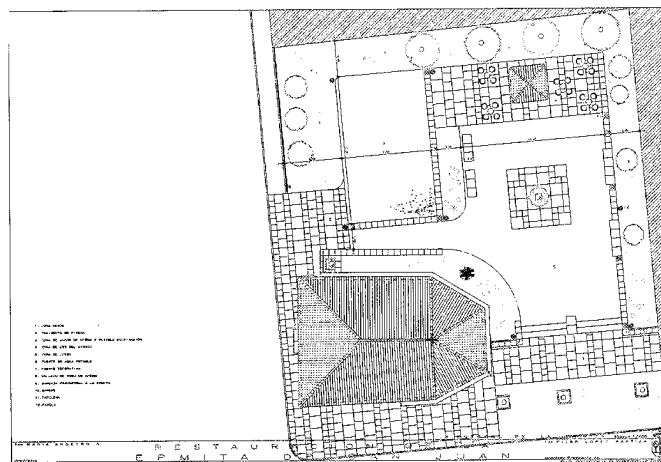
Otros asentamientos de este sector son el Bartuelo y Eras Cerradas, asimismo constituidos por vivienda unifamiliar, en su mayoría adosadas y de escaso interés.

Por el este, junto a las ruinas de la antigua

Desarrollo histórico



Ruinas de la Ermita de San Juan antes de la restauración.
Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Ermita de San Juan. Planta de cubiertas y ordenación del entorno.
Proyecto María Andeyro

fábrica de loza, se ubica el Residencial Las Chimeneas, formado por viviendas adosadas de dos plantas, y el barrio de mayor interés del núcleo desde el punto de vista arquitectónico, el de La Bomba, situado próximo al torreón que albergó la bomba hidráulica de la fábrica Falcó; se trata de viviendas unifamiliares en hilera, de dos plantas y reminiscencias racionalistas, construidas en los años setenta según proyecto de Mercedes García Roldán.

Próximas al núcleo urbano se asientan dos urbanizaciones ilegales, Las Charquillas, situada en la zona oeste y Santa Ana en el sector este.

La primera se emplaza a unos 700 m del casco, ocupando 5,5 Ha, en un paraje poblado de encinas y enebros, conservando vegetación autóctona de cierta importancia; esta formada por viviendas unifamiliares de segunda residencia y en la actualidad aparece muy consolidada, a pesar de que el viario no está pavimentado y carece de las infraestructuras básicas.

La Urbanización Santa Ana, se localiza en la zona este del núcleo, a unos 500 m del mismo, apoyada en la M- 600 desde la que se accede a ella. Ocupa 12 Ha de prados cerrados con cercas de piedra y algunos encinares dispersos. Al igual que la anterior ésta muy consolidada, con una ocupación de vivienda unifamiliar de poca calidad y tamaño medio. Se articula mediante un camino central que la atraviesa de norte a sur, con algunos fondos de saco que dan acceso a las parcelas más periféricas. Cuenta con

abastecimiento de agua, energía eléctrica y red de saneamiento conectada a la municipal; las Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1987 recogen la propuesta de regularización de ambas urbanizaciones en atención al grado de consolidación y al nivel de servicios que prestan.

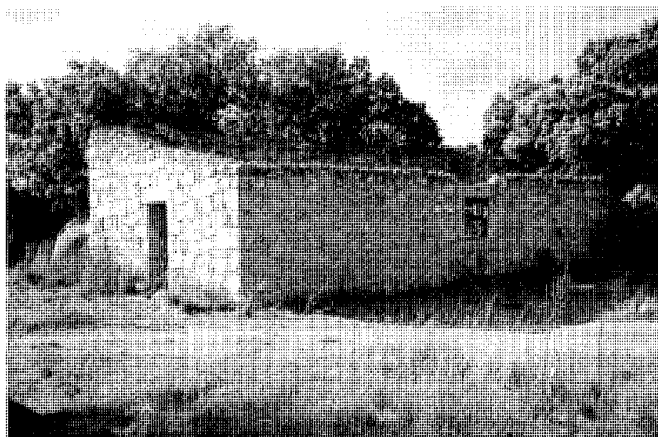
En la segunda mitad de los sesenta comienzan a aparecer en el término las primeras urbanizaciones separadas del núcleo urbano, en general en suelo rústico; estas operaciones urbanizadoras se realizaron parcelando fincas agropecuarias de gran superficie, unas veces en su totalidad y otras enajenando una parte importante de las mismas.

El Plan General de 1971 recogió los planes especiales aprobados con anterioridad y calificó amplias zonas del término como suelo rústico con carácter turístico residencial preferente, permitiendo así el desarrollo de nuevas urbanizaciones, las cuales se han originado como núcleos de población aislados relacionadas administrativamente con el pueblo y dependientes de él en cuanto a dotaciones y servicios.

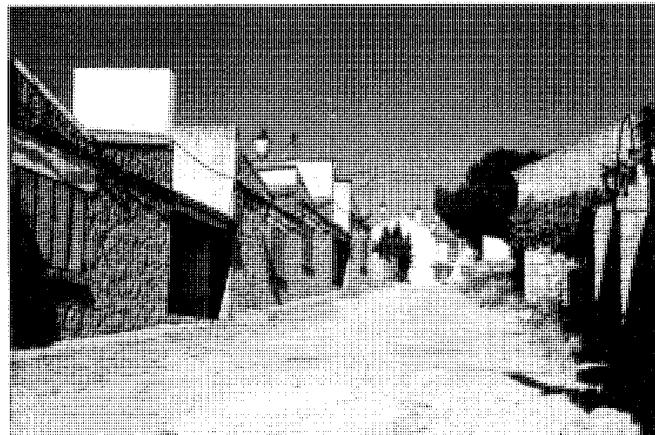
En 1964 se aprueba el plan parcial de El Paraíso, urbanización situada al norte del casco, a unos 4 Km de distancia. Se trata de una urbanización de vivienda unifamiliar aislada, de 64.000 Ha de superficie, situada sobre una ladera de suave pendiente y con vistas al pantano de Valmayor. Sus parcelas se agrupan en dos tipos según su superficie: de 750 m² y de más de 1500 m². Su trama se adapta a la topografía, siendo marginalmente recorrida por una vía

pecuaria; presenta un alto grado de consolidación en lo referente a la edificación, con una zona de uso cívico-comercial próxima a la entrada. Su viario aparece pavimentado. Como únicas construcciones sobresaliente hay que mencionar el conjunto de garajes de la calle Nogal parcela 280, proyectados por María del Mar de las Heras y Carlos López Hurtado y la vivienda situada en la Avenida del Valle nº 71 cuyo proyecto y realización se deben a los arquitectos Antonio Arjona y Javier Calvo Delgado 52.

La urbanización Pino Alto, cuyo plan parcial se aprobó en 1966, se encuentra situada en el noreste del casco, con su acceso desde la M-600; asentada sobre 66.000 Ha de terreno alomado, su habitat se concreta en viviendas unifamiliares aisladas sitas en parcelas ajardinadas de 1.000 y 1.500 m². No se presenta muy colmatada apareciendo muchas parcelas libres, sobre todo en la zona interior, ya que la mayor densidad edificatoria se dispone en el perímetro; en general la edificación se emplaza en el centro de la parcela, la cual se cierra con cercas de mampostería concertada y reja o tela metálica. El trazado se adapta al terreno, apareciendo el sistema viario totalmente pavimentado, así como las aceras, soladas con lajas irregulares de pizarra al igual que las sendas peatonales que, a veces, aparecen entre las parcelas. Dispone de un club social y deportivo y una zona comercial que no se ha desarrollado. En lo referente a la arquitectura solo es digna de mención por su esmerada ejecución la



Ruinas de edificación tradicional en la urbanización Parque de las Infantas. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Colonia de Santa Lucía. Fot. Pilar Martín-Serrano.

vivienda de la calle Bidasoa n.º 52.

Dentro de esta urbanización, en el vértice conocido como Casa del Pino (915 m), existe una zona de especial protección en la que pueden apreciarse las ruinas de un cazadero de Carlos III.

El plan parcial de la urbanización Puente-lasierra, emplazada al sureste del casco con acceso desde la M-600, fue aprobado en 1967. Es una urbanización de vivienda unifamiliar aislada, asentada sobre terreno muy accidentado, cubierto de jarales y zonas verdes muy extensas en las vaguadas, con un alto valor ecológico y paisajístico; tiene una superficie de 102.740 Ha con parcelas que presentan una extensión de 1.000 m², disponiéndose la mayoría de las viviendas en la periferia y quedando el equipamiento comercial y comunitario en las zonas centrales, entre considerables masas de vegetación. Junto a estas viviendas unifamiliares se han construido, próximos al centro social, unos bloques de apartamentos de escasa altura pero de gran densidad de ocupación de suelo, que producen un fuerte impacto negativo en el paisaje.

Del mismo año procede la urbanización Jarabeltrán, que ocupa una extensión de 120.400 Ha y constituye la prolongación de la anterior por su parte este; al igual que aquella, su trazado se adapta a la topografía; el terreno se presenta también accidentado y con abundante vegetación de jaral y pino negral, que le confieren un carácter agreste de alto valor pai-

sajístico. Se encuentra poco colmatada, si bien en la actualidad muestra una gran actividad constructiva. Las parcelas de 1.000 m² albergan viviendas unifamiliares aisladas con cerramientos de mampostería.

Separada de las anteriores por la M-600, por donde tiene su acceso, se ubica la urbanización el Mirador del Romero, cuyo plan parcial fue aprobado en 1967; se trata asimismo de un enclave de vivienda unifamiliar aislada, situada en 61.400 Ha de terreno ondulado con escasa vegetación; presenta dos tipos de parcelas según su extensión: las de 700 a 1.500 m² y las de más de 1.500 m² que se disponen formando una trama confusa con numerosos fondos de saco. A la entrada se sitúa una zona de cafetería y club social y deportivo y un bloque de apartamentos.

Contigua a esta por su parte norte, junto a la M-600 se emplazan unos bloques de vivienda colectiva denominados residencial Isla Blanca que no presentan interés alguno.

A 4 kilómetros del casco, por la zona norte y con acceso desde la M-600, se ubica la urbanización Parque de las Infantas, cuyo plan parcial se aprobó en 1970; ocupa una extensión de 66.000 Ha dedicadas a vivienda unifamiliar aislada y colectiva, con parcelas de 1.000 y 2.500 m². Su trazado viario se adapta a la topografía del terreno y a la configuración de la finca original. En el centro se conserva una amplia zona libre en donde se ubica un club social. Aparece bastante consolidada aunque aún existen par-

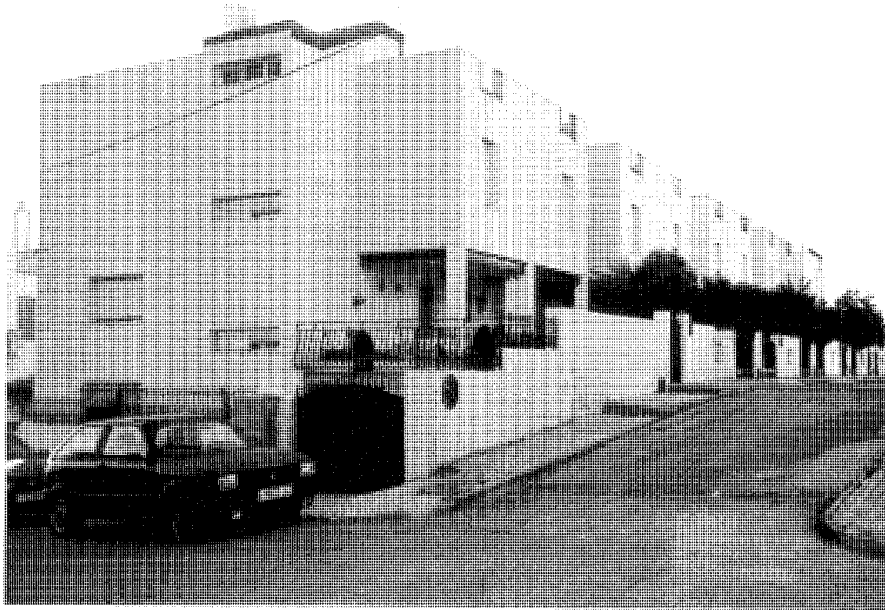
celas sin edificar. Los cerramientos están realizados con mampostería y seto vivo y sus calles son amplias y pavimentadas. Existe una zona menos consolidada, con el viario sin pavimentar, en donde se han construido bloques aislados de dos plantas más otra bajo cubierta que no presentan especial interés. En unas parcelas libres, aún pueden apreciarse las ruinas de una edificación tradicional de mampostería con sillares en las esquinas y dinteles en los huecos.

También de 1970 es la aprobación del plan parcial de Las Mojadillas, cuya superficie es de 167 000 Ha. Se halla enclavada en el noroeste del término, en un paraje de gran belleza paisajística, y esta delimitada por la M-600, por la cual se accede, y el arroyo de Fuentevieja. Es una urbanización de vivienda unifamiliar aislada, con parcelas de 1.000 y 2.500 m². Se presenta poco consolidada, con numerosas parcelas libres.

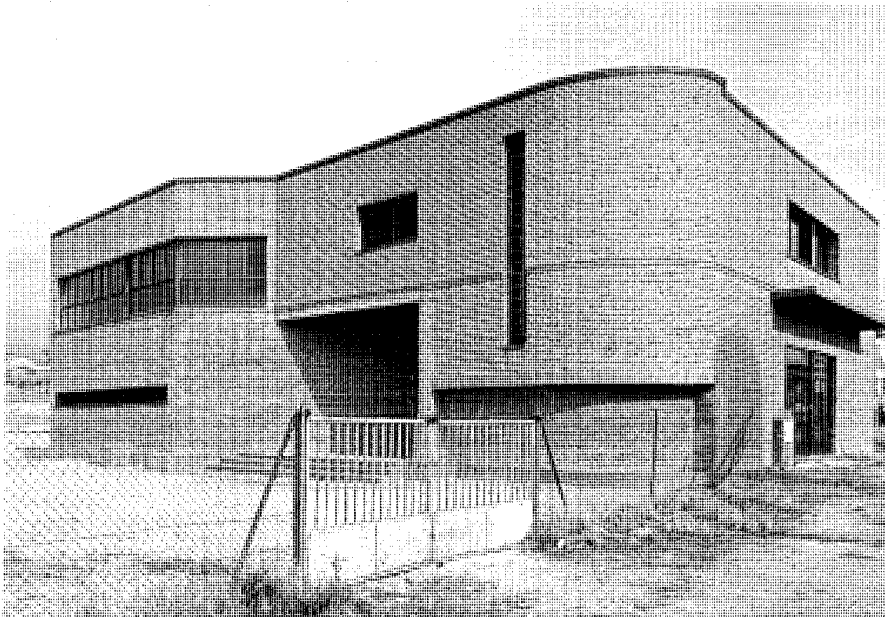
Próxima a esta se sitúa la urbanización La Pizarrera, con su acceso desde la M-600 y cuyo plan parcial fue aprobado en 1975. Surge como resultado de la parcelación de la finca del mismo nombre, ocupando una superficie de 690 Ha divididas en parcelas de más de 1.000 y más de 2.000 m², en las que se asientan viviendas unifamiliares aisladas. Su terreno, de suave pendiente hacia el norte, no cuenta con demasiada vegetación si se exceptúa un robledal situado en las proximidades del embalse de Valmayor.

A una distancia de 3,5 km al sur del casco se emplaza Cerro Alarcón, que es la urbanización de mayor superficie de todo el territorio, 196.660

Desarrollo histórico



Barrio de la Bomba, 1974. Arquitecta Mercedes Roldán
Fot. Pilar Martín-Serrano.



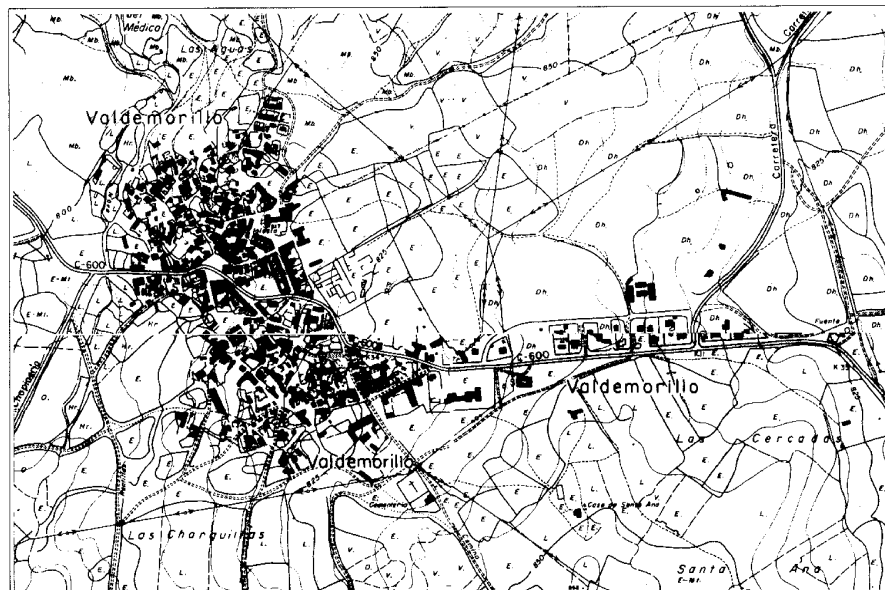
Polideportivo. Arquitecto Manuel Canalda. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Ha, en su primera fase de 1975 y 138.150 Ha correspondientes a su ampliación, aprobada en 1979. Situada en el límite con Navalagamella, comparte con este municipio una pequeña parte de su superficie.

Su viario es más ortogonal que el de las anteriores, y al igual que en las restantes presenta numerosos fondos de saco. La tipología básica de su habitat es la de vivienda unifamiliar aislada, en parcelas de 500, 1.000 y 2.500 m², que se completan con zonas verdes que ocupan las vaguadas, más abundantes en la zona de la ampliación. Goza de un embalse de uso exclusivamente recreativo, propiedad de la urbanización, realizado en 1970, según proyecto de A. San Feliz y J.M. Peironcelly, junto al que se emplaza el club social y una zona de comercio de primera necesidad.

Finalmente existen tres urbanizaciones ilegales situadas en la zona norte del casco: Tres Dehesas o La Esperanza, Los Barrancos y Montemorillo. La primera, se emplaza junto a la M-600, frente al acceso de la Urbanización Parque de las Infantas, y en ella se asientan viviendas unifamiliares aisladas en parcelas superiores a los 1.000 m²; el grado de consolidación es elevado aunque sus viales aparecen sin pavimentar. La segunda, se ubica en el oeste del término, en el límite con el de Navalagamella, con acceso desde la M-600, en un paraje de alto valor paisajístico y ecológico, poblado de espeso encinar; es el resultado de la parcelación de una finca rústica, iniciada en 1980. Se encuentra muy poco consolidada, y sus viales aparecen sin pavimentar, al igual que los aproximadamente dos kilómetros de acceso desde la M-600; del mismo modo carece de las infraestructuras esenciales, siendo sus edificios de escaso interés; la última de estas urbanizaciones se emplaza al noroeste del municipio, con acceso también desde la M-600, en un terreno poco accidentado presentando parcelas de regular tamaño, dedicadas a vivienda unifamiliar aislada; esta poco consolidada.

En cuanto a las realizaciones arquitectónicas más representativas de los últimos años hay que mencionar el mercado municipal construido según proyecto del arquitecto Francisco Andeiro y en la actualidad sin uso, financiado en un 70% por la Comunidad de Madrid y en el 30% restante por el municipio; asimismo se ha construido un nuevo edificio para albergar el centro comercial Valdemorillo, situado frente al edificio del mercado y también sin uso. Otra de las construcciones recientes es un nuevo complejo



Núcleo de población 1968. CPT Cartoteca

escolar, compuesto de un edificio dotado de diez aulas y otro destinado a polideportivo realizado por el arquitecto Manuel Canalda Piñana. También se ha edificado un consultorio médico a cargo de Alfonso Iglesias y se ha ampliado el cementerio municipal que resultaba insuficiente para las necesidades del municipio. En la actualidad se está construyendo según proyecto de Francisco Andeiro un centro cultural y escuela de cerámica regional, junto a los restos de la antigua fábrica de loza, en los terrenos cedidos por los herederos de Giralt Laporta para obras socio-culturales.

Por otra parte en los últimos años se han emprendido distintas mejoras en el municipio, teniendo que mencionar respecto a obras de infraestructura, la pavimentación de varias calles, la iluminación exterior de la iglesia y demás edificios de interés y el sellado y ajardinamiento del vertedero de la zona de El Boquerón, siendo la actuación más importante de este tipo la presa de Valmayor, construida por el Canal de Isabel II sobre el Aulencia en el límite del término con el de Colmenarejo, según proyecto de INTGISA. El emplazamiento elegido es el único posible sobre granito, en la cota 775 y, aunque la cerrada que proporciona no es la más deseable, los 60m de altura del muro permiten conseguir una co-

la de 1.214m de longitud con un volumen posible de agua embalsada de 125 hectómetros cúbicos.

La estación de tratamiento del agua construida a pie de presa, dotada de un depósito de 1000.000m³, permite obtener un caudal regulado de 4 m³ por segundo; las previsiones del conjunto del sistema hidráulico quedaban completadas con la construcción de un acueducto que terminaría en Majadahonda, con lo que la presa de Valmayor pasaría a ser un elemento fundamental en el abastecimiento de agua a la Comunidad de Madrid⁵³.

Se han acondicionado todas las zonas ajardinadas (Plaza de la Iglesia, Parque de la Nava, Parque de la calle de la Paz, Plaza de la Constitución, Plaza del Cerro), proyectándose del mismo modo convertir en zonas verdes varios solares municipales dispersos por el casco.

Otras de las últimas realizaciones han sido el acondicionamiento de la Casa Consistorial a las nuevas necesidades administrativas, y el pabellón polideportivo cubierto, realizado con aportaciones del Consejo Superior de Deportes, la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento.

Finalmente por lo que respecta al planea-

miento urbano, en 1971 se aprobó un plan General de Ordenación Urbana, modificado en 1980, y varios planes parciales de ordenación de las distintas urbanizaciones y Polígonos de Ensanche del casco.

En 1986 se informó favorablemente el expediente de suspensión de la vigencia del Plan General en el ámbito de los sectores II y III, planteándose la conveniencia de revisar el planeamiento del municipio para adaptarlo a las expectativas reales de su desarrollo, ya que existía un desfase entre la superficie de suelo calificada y la promovida.

El referido plan se redactó con criterios desarrollistas, proyectándose una zona de ensanche, que no se ha llevado a cabo y contemplándose como rústicos los terrenos de mayor valor ecológico para protegerlos de la actividad de los promotores inmobiliarios, pero ésta normativa llegó tarde ya que, cuando en 1971 se aprobó el plan general ya habían aparecido la mayoría de las urbanizaciones, algunas en parajes de verdadero valor paisajístico y ecológico.

Al revisarse el plan en 1986, para adaptarlo a la Ley del Suelo de 1976 se ha planteado la conveniencia de cambiar la figura de planeamiento, redactándose unas nuevas Normas

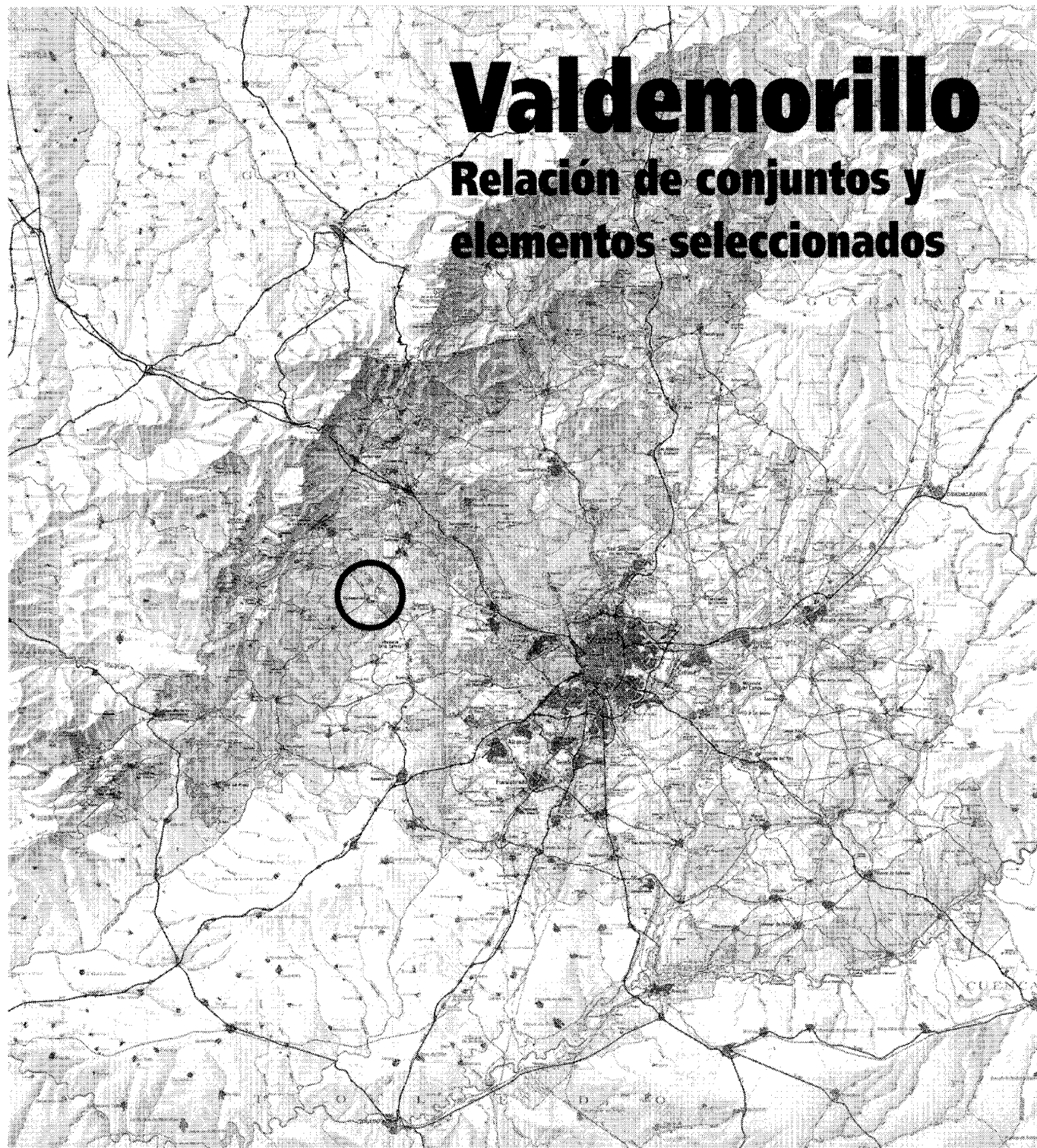
Notas

NOTAS

- 1 La extensión se ha tomado del Anuario Estadístico de 1990, editado por la CAM, si bien numerosas fuentes dan una extensión de 105,33 km²
- 2 MORENO VILLAR, S: Valdemorillo y Peralejo, Madrid, Imprenta Rubiños, 1891, Biblioteca de la Provincia de Madrid, t XXXX
- 3 MORENO VILLAR, S: o. cit.
- 4 VAREA GONZÁLEZ, Bonifacio: Valdemorillo, Historia y presente: un libro para un pueblo, Madrid, Este Oeste, D.L., 1991
- 5 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: " Notas geográfico- históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", A.I.E.M., T XIII, 1976, p.210
- 6 ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de: " Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el libro de la montería de Alfonso XI", A.I.E.M.,(Madrid).
- 7 E.C.A.(Equipo Carta Arqueológica) Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid, (estudio inédito), Madrid, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984.
- 8 CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: El turismo en la provincia de Madrid, 2º ed., Madrid, (Diputación provincial, Oficina de Prensa), 1958, pag.444
- 9 COLMENARES, Diego de: Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de la historia de Castilla (vida y escritos de escritores segovianos y cronología de los obispos), 4 vol., Segovia, Imp. de Eduardo Baeza, 1846-1847
- 10 COLMENARES, Diego de: o. cit.
- 11 MARTÍNEZ MORO, J.: La tierra en la Comunidad de Segovia, Valladolid, Universidad, 1985, pag 32
- 12 MARTÍNEZ MORO, J.: o.cit.
- 13 ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de: " La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga", A.I.E.M., t.XIII,(provincia), 1976, pag. 63
- 14 AHPM. Valdemorillo, Leg.33304 f. 28-30 y 70-72v.
- 15 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: o. cit. p. 134
- 16 Ver ficha correspondiente.
- 17 AHPM, leg 33.241-33.316, Matilla Tascón los recoge en " Documentación sobre pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos", AIEM, T. XXII, año 1985.
- 18 VAREA GONZÁLEZ, Bonifacio: o. cit. pag.18
- 19 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marques de la Ensenada, 1753, (por Rafael Flaquer), (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- 20 EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid, (por M.M. Martín Galán y J. A. Sánchez Belén), (inédito), 1983.
- 21 EJECUCIÓN de transcripciones literales... o. cit.
- 22 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales... o.cit.
- 23 VAREA GONZÁLEZ, Bonifacio: o. cit.
- 24 Ver ficha correspondiente
- 25 MADDOZ Pascual: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, 16 t, (Madrid s.n.) 1845-1850, (Madrid, Imp. del Diccionario geográfico- estadístico-histórico de D. Pascual Madoz), T.16, p.523
- 26 MARÍN PÉREZ, Andrés: Guía de Madrid y su provincia, 2v., Madrid, s.n. 1888-1889, (Esc. Tip. del Hospicio), vo., 1888.
- 27 MIÑANO, Sebastián de: Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, 10 vo. (Madrid s. n.), 1826-1828 (Madrid Imp. Pierat-Perálta).
- 28 MARÍN PÉREZ, Andrés: o. cit. pag.302
- 29 MORENO VILLAR, S: o. cit
- 30 VAREA GONZÁLEZ, Bonifacio: o. cit.
- 31 MORENO VILLAR, S: o. cit.
- 32 MORENO VILLAR, S: o. cit.
- 33 MARÍN PÉREZ, Andrés: o. cit. pag. 301
- 34 Ver ficha correspondiente
- 35 Ver ficha correspondiente
- 36 VAREA GONZÁLEZ, Bonifacio: o. cit.
- 37 MORENO VILLAR, S: o. cit, ver también el municipio de El Escorial de esta publicación.
- 38 MORENO VILLAR, S.o. cit.
- 39 DICCIONARIO geográfico ... o. cit.
- 40 Ver ficha
- 41 VAREA GONZÁLEZ, Bonifacio: o. cit.
- 42 Respecto a la nueva ordenación, la Dirección General de regiones Devastadas realizó varios proyectos en los que se modificaban las alineaciones. Ver: AGA, Regiones Devastadas, planos, 1175, 7354, 1173, 1176, 1170, 1174 y 7353.
- 43 Ver ficha correspondiente a la iglesia, en donde se reseñan los distintos proyectos de reconstrucción emprendidos por la Dirección General de regiones Devastadas.
- 44 Ver proyecto de reconstrucción de la casa rectoral: AGA Regiones Devastadas, Caj. 3312
- 45 Ver proyecto de reconstrucción del Ayuntamiento; AGA, Regiones Devastadas, Caj. 3312
- 46 Ver proyecto de reconstrucción del matadero; AGA, Regiones Devastadas, Caj. 3312
- 47 Ver Proyecto de reconstrucción del grupo escolar; AGA, Regiones Devastadas, Caj. 3314
- 48 Ver proyecto de reconstrucción de la casa cuartel de la Guardia Civil; AGA, Regiones Devastadas, Caj. 3314
- 49 Véase ficha correspondiente a las viviendas construidas por regiones Devastadas, en donde se cita diversa documentación.
- 50 Véase ficha correspondiente a la Presa de Aulencia
- 51 DURÁN DE COTTES: " Dos nuevas construcciones de Duran de Cottes" Cortijos y Rascacielos, nº 57, 1950, pag.16 -17
- 52 Véanse fichas correspondientes
- 53 VALENZUELA RUBIO, Manuel: Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid, Madrid, IEAL, 1977

Valdemorillo

Relación de conjuntos y
elementos seleccionados



VALDEMORILLORELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura industrial**

- 1** Hornos Pág. 339
- 2** Fábrica de harinas La Palentina Pág. 341

Arquitectura religiosa

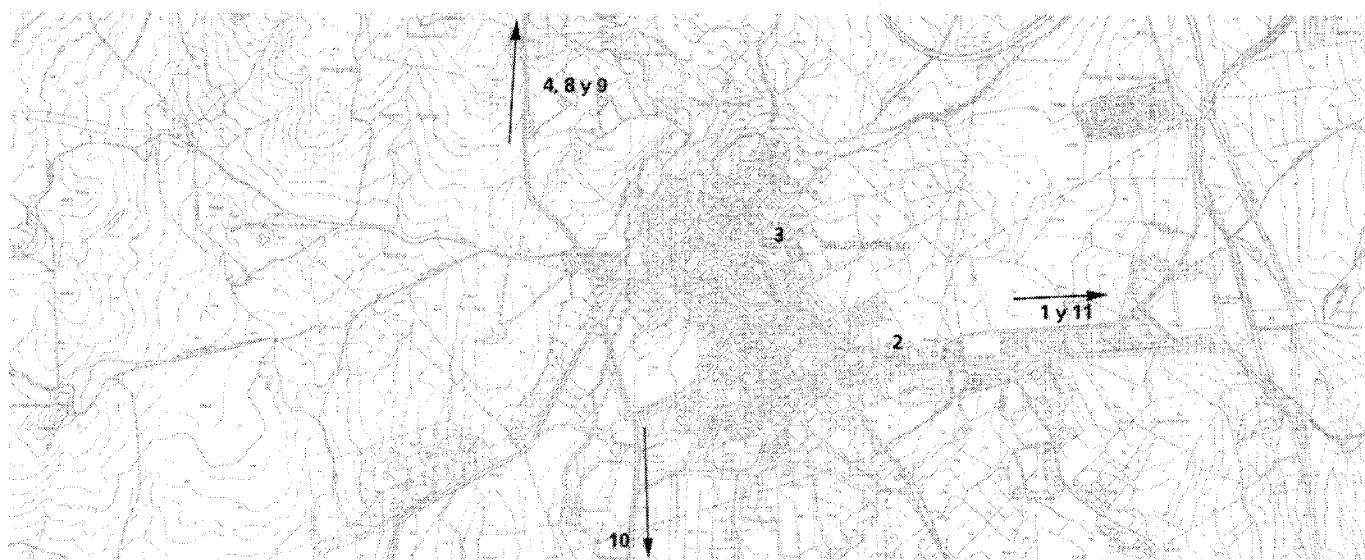
- 3** Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora Pág. 343
- 4** Ermita de la Esperanza (Valmayor) Pág. 345

Arquitectura residencial

- 5** Vivienda rural (tipología) Pág. 347
- 6** Vivienda urbana (tipología) Pág. 349
- 7** Conjunto de viviendas de Regiones Devastadas Pág. 351
- 8** Pabellón de garajes (El Paraíso) Pág. 354
- 9** Vivienda unifamiliar (El Paraíso) Pág. 356
- 10** Vivienda unifamiliar (Cerro Alarcón) Pág. 358

Obras públicas

- 11** Presa del Aulencia Pág. 360



1 Hornos

Situación

Hornos de cal: sureste y este del término
Hornos de cerámica: sureste y este del término
y casco urbano

Fechas

Siglos XVIII y XIX

Autor/res

S.i.

Usos

Original: industrial
Actual: Sin uso

Propiedad

Privada

Protección

Chimeneas: Grado 2.º. Estructural
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1987)

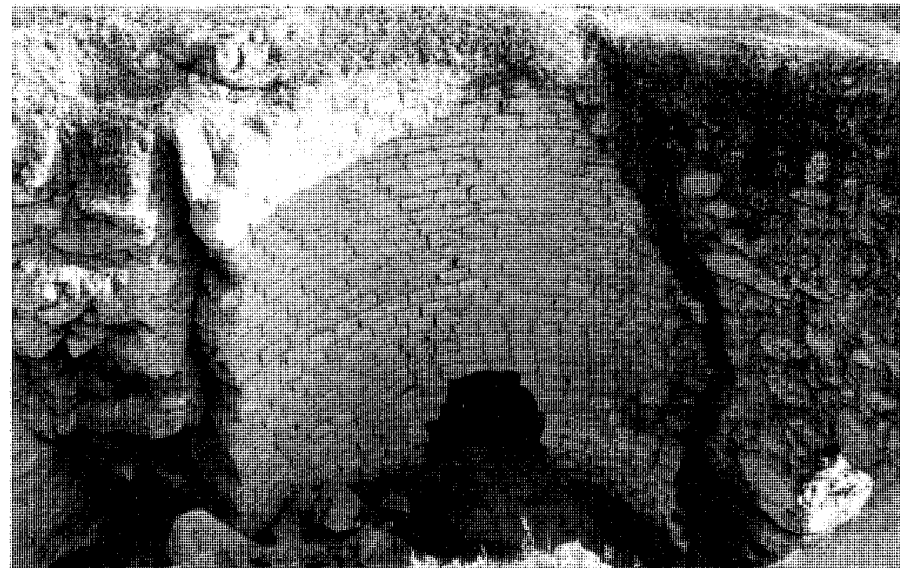


Calera situada junto a la M-600, próxima a la urbanización Jarabeltrán. Fot. Pilar Martín-Serrano.

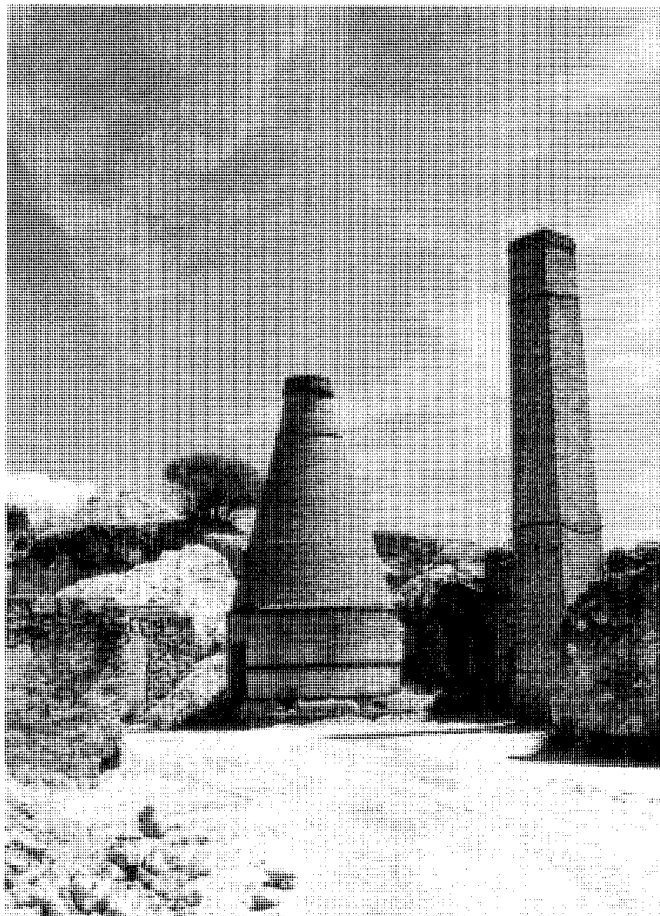
Diseminados por el término se encuentran distintos ejemplos de arquitectura industrial datados en los siglos XVII y XIX.

Los primeros corresponden a diversos hornos destinados a la fabricación de cal, localizados en el extremo sureste del territorio, si se exceptúa uno que se sitúa en el este, próximo a la urbanización Jarabeltrán, junto a la M-600, en dirección a Villanueva de la Cañada.

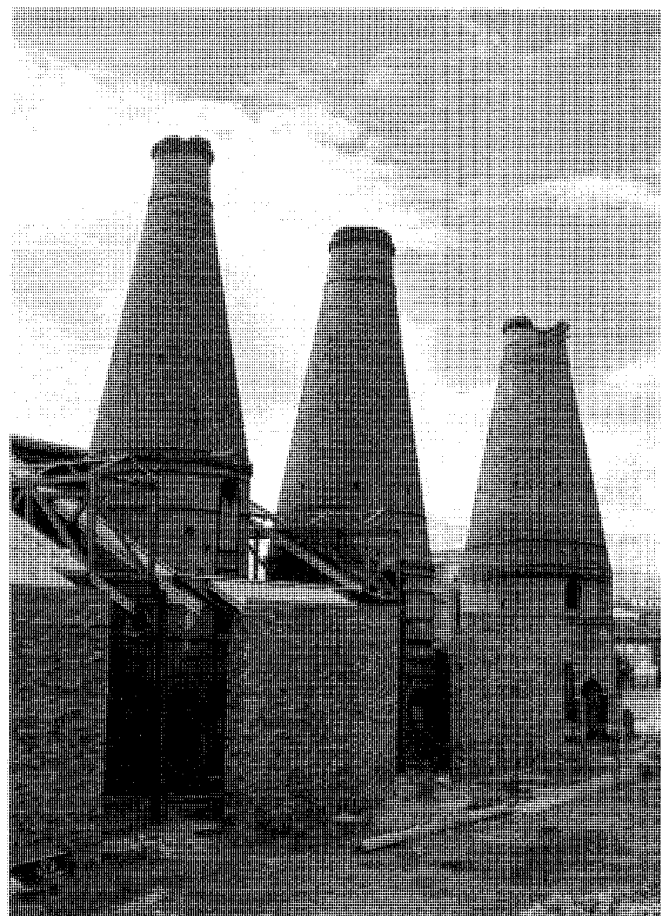
Se trata de construcciones muy toscas, de reducidas dimensiones y planta circular, pertenecientes en todos los casos a un mismo modelo edificatorio. Están realizadas a base de mampostería y cubiertas en su casi totalidad de tierra, lo que les confiere una apariencia dolménica. Dejan sólo visto exteriormente la parte de su acceso, constituido por dos arcos de medio punto, que no llegan al suelo, ya que se apoyan en el propio muro, los cuáles están formados por lajas de piedra sin ningún tipo de labra, a modo de dovelas, que enmarcan un único orificio ovalado por el que se practica la entrada.



Calera situada junto a la M-600. Interior. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Chimeneas de la tejera situada en la M-600, junto a la urbanización Jarabeltrán. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Chimeneas de la antigua fábrica de loza. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Su interior, cupuliforme, aparece revestido con material refractario capaz de soportar las altas temperaturas a las que tiene que fabricarse la cal, presentando en su parte superior una perforación que permite la evacuación de los gases de la combustión.

Las otras muestras de arqueología industrial existentes son los restos de las diversas fábricas de cerámica establecidas en el municipio en el siglo XIX, de las cuales solo restan las chimeneas de ladrillo de la tejera, situada junto a la urbanización antes mencionada y próxima a la M -600, de la Camino de las Rentas, en el suroeste del término, junto a las caleras descri-

tas y las chimeneas y el torreón de mampostería en donde estaba instalada la bomba hidráulica de la antigua fábrica de loza Sociedad de Aulencia, en el propio casco, las cuales constituyen un hito dentro del mismo, habiendo llegado a ser casi un símbolo del pueblo.

La importancia de estas industrias en la economía local queda demostrada documentalmente desde el siglo XVII; ya que desde el Catastro de Ensenada se repiten los datos que confirman la existencia de tejas y alfares en el término. La más importante de todas ellas es la fábrica de loza fundada en 1847 por el industrial sevillano Juan Falcó la cual a pesar de

haber sufrido distintos cambios de propiedad pervive, en cierta manera, en la actualidad bajo el nombre de "Cerámicas ASO".

Estas chimeneas, salvo en uno de los casos que es prismática y de planta cuadrada, están construidas por un cuerpo cilíndrico, cuyo extremo superior constituye la base de la chimenea, sobre el que se levanta un tronco de cono. Su única decoración son unas sencillas impostas también de ladrillo, situadas en la base del tronco de cono, en el tercio superior del elemento y en el cerco del remate que rodea la boca.

2 Fábrica de Harinas La Palentina

Situación

Carretera M- 600 (Guadarrama- Brunete por El Escorial)

Fechas

P. 1942
F.O. 1950

Autor/res

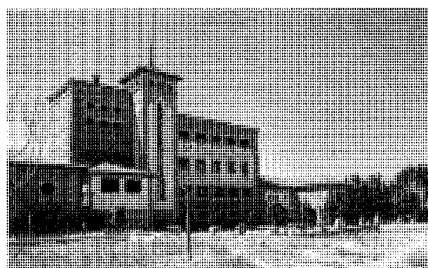
Enrique Simonet

Usos

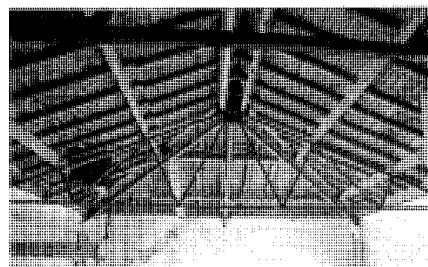
Original: industrial
Actual: sin uso

Propiedad

privada



Vista general. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Detalle de cubierta de la planta de cernidos. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Planta de cernidos. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

La antigua fábrica de harinas La Palentina, en la actualidad sin uso, se encuentra situada en el extremo este del casco urbano, junto la carretera M-600, en el lugar que con anterioridad ocupara la "Electro Harinera de Valdemorillo", totalmente destruida durante la contienda civil de 1936.

Finalizada la guerra, los propietarios de la harinera decidieron levantar una nueva fábrica en sustitución de la que había sido destruida, encargando en 1942 al arquitecto Enrique Simonet el proyecto de un nuevo edificio con capacidad para producir 20.000 kg de harina al día, dotado de la maquinaria más moderna del momento diseñada por ingenieros franceses.

En un principio se pensó construir tres edificios independientes dedicados a fábrica, con sus almacenes anejos, casa del guarda y vivienda de los propietarios, de los cuales solamente se edificaron los dos primeros.

El edificio destinado a fábrica consta de cuatro plantas y tres cuerpos, el central está integrado por la escalera general, la cual ocupa un torreón de acusada presencia en el exterior, rematado por un mirador en donde se ubican los depósitos de agua que abastecían todas las necesidades del inmueble, y los depósitos del trigo destinado a la transformación. A ambos lados de

este se sitúan las dependencias dedicadas a limpieza y molido, distribuidas en las cuatro plantas, comunicadas por el vestíbulo o meseta de escalera de cada una de ellas, desde donde se vigilaba la descarga del cereal a los depósitos.

Adosados al bloque central se emplazan otros dos cuerpos de una y dos plantas respectivamente, el primero destinado a oficinas y el segundo a cuarto de motores y taller mecánico, en la planta baja, y a despacho del molinero y almacén en la alta, la cual se comunica con la anterior mediante una escalera de pates de hierro.

Completan el conjunto los almacenes de trigo y harina situados en ambos extremos del eje mayor del bloque central. Desde uno de ellos, de una planta, que presenta el acceso de la carga mediante una amplia puerta situada en uno de los extremos, el grano pasaba al departamento de fabricación mediante una tolva. El almacén de harinas, de dos plantas comunicadas mediante una escalera exterior, se adosa al bloque de fabricación, desde el que a su vez recibe el producto ya elaborado, también por medio de tolvos que descargan en los depósitos de embasado de cada planta del almacén. Cada una de las plantas de este tiene acceso directo a la fábrica, siendo el principal el ubicado en la segunda, a unos dos metros de altura sobre la

rasante del terreno, las cuales se salvan mediante una escalinata exterior que lleva a un vestíbulo desde el que se accede a las oficinas, fábrica propiamente dicha, almacén y aseos y vestuarios de los operarios.

Tras varios años de abandono, últimamente su actual propietario ha realizado algunas obras de habilitación para adaptarla a un nuevo uso de restaurante alterando la planta baja del cuerpo central del edificio.

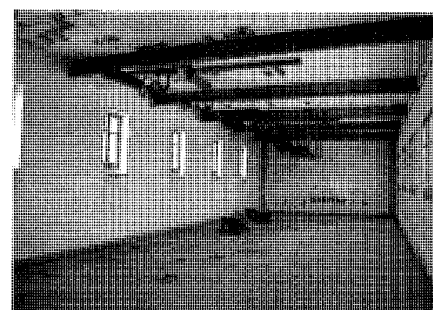
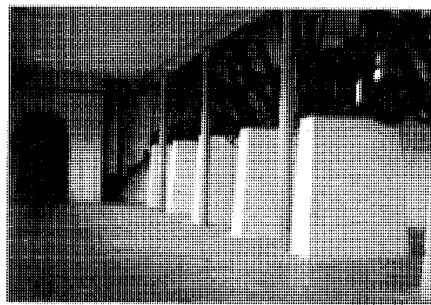
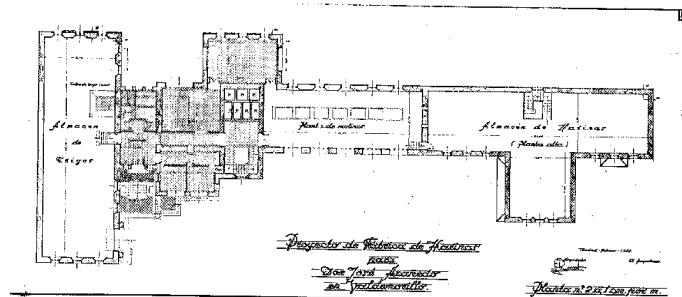
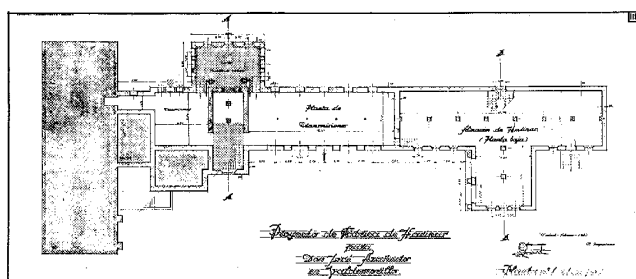
Junto a la entrada y separado del complejo fabril se ubica una pequeña edificación de dos plantas destinada a vivienda del guarda y garages.

La fábrica del edificio esta realizada a base de grandes paños de mampostería enfoscada en blanco combinada con sillares en basamentos, cornisas, esquinas y huecos de fachadas, así como en el núcleo de almacenes. Sus cubiertas, a cuatro aguas, están ejecutadas a base de lajas de pizarra sobre armadura de madera. Los paramentos presentan exteriormente un ritmo de huecos y vanos que le aportan un remarcado carácter ordenado y simétrico al conjunto; del mismo modo la casi ausencia de decoración, reducida exclusivamente a una cornisa ornada con bolas que recorre todo el edificio, le confiere una estética sobria y monumental.

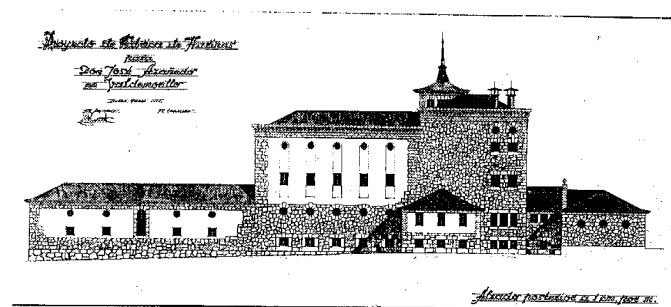
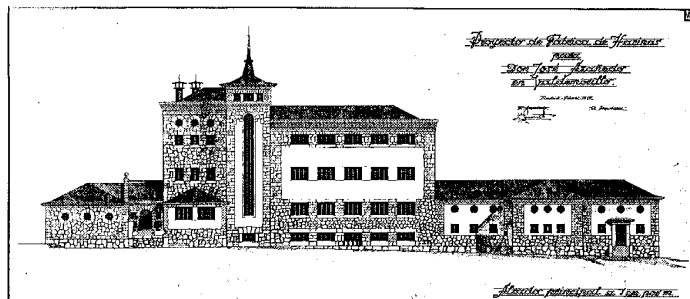
Arquitectura industrial. Fabrica de harinas La Palentina



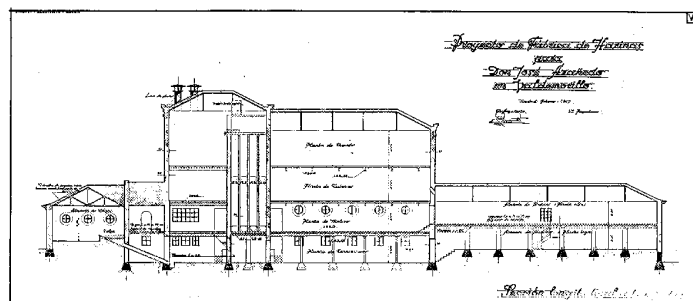
Tolva y sala de molidos. Fotografía de los años cincuenta cedida por José Ángel Azañedo.

Planta de molidos.
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Plantas primera y segunda. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Alzados principal y posterior. Proyecto cedido por José Ángel Azañedo.



Sección longitudinal. Proyecto cedido por José Ángel Azañedo.

3 Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Situación

Plaza de la Iglesia c/v calle de la Paz, c/v calle de Vista alegre

Fecha

Siglo XV

Amp.: 1590 - 1600

P.: Res.: 1945

P.: Adic.: 1962

Autor/res

S.i.

P.: Amp.: Bartolomé de Elorriaga; O.: Gonzalo Hernández

P.: Res.: Juan Armando González Cabeza

P.: Adic.: Andrés Pitarch

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Protección

Incoado BIC R. 23 septiembre de 1982

(BOE 19 - 11 -1982)

Grado 1º Integral. (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1987)

A finales del siglo XVI, cuando las obras del Monasterio de El Escorial estaban tocando a su fin, aprovechando la mano de obra excedente de los casi concluidos trabajos, el licenciado Pedro de Cardeña, cura párroco de Valdemorillo, decidió la reedificación, y tal vez ampliación, de la antigua iglesia gótica, que al decir de las Descripciones Lorenzanas había sido pasto de las llamas en 1543, acudiendo con este fin incluso al propio Felipe II, quien finalmente subvencionó las obras con la cantidad de 150 ducados.

En el año 1590 fueron encargados los trabajos a Bartolomé de Elorriaga, maestro cantero que había trabajado en El Escorial, siendo finalmente contratada la realización de las obras en 1591 al también maestro cantero Gonzalo Hernández, según consta en la carta de obligación fechada el 28 de octubre de 1591 y conservada en el Archivo de Protocolos de Madrid,



Vista de conjunto. Fot. Pilar Martín-Serrano.

por la cual se comprometía a realizar dichos trabajos según las trazas de Elorriaga, en el plazo de seis años y por un coste de unos seis mil ducados, que serían sufragados por el cura Cardeña y el mayordomo de la iglesia, Pedro Marcos.

Los trabajos se comenzaron a finales de 1591 o principios de 1592, terminándose en 1601, como reza en una inscripción ubicada en la última bóveda a los pies del templo.

Las obras contratadas, reflejadas en el mencionado documento fueron " la pared de los pies con su portada y torres, media capilla y tribuna ", las cuales deberían ejecutarse ajustándose en todo momento a la traza de Bartolomé de Elorriaga; asimismo se detallan los trabajos a realizar consistentes en la elevación de los muros hasta la altura del coro, unos veintidós pies, dejando sentados nudillos para el suelo del mismo; se construirían también dos capillas en el lugar que ocupa la torre, cerradas con bóveda de arista, y otra en el lado opuesto por donde se accedería al coro; echadas las soleras de dicho coro, se subirían también los muros hasta alcanzar la altura de las capillas laterales, colocando una imposta en este nivel, y volviendo a levantar los muros hasta un total de 68 pies, a cuya altura se construiría la cornisa que recorrería todo el edificio.

Durante la Guerra Civil la construcción sufrió una serie de destrucciones tanto en la estructu-

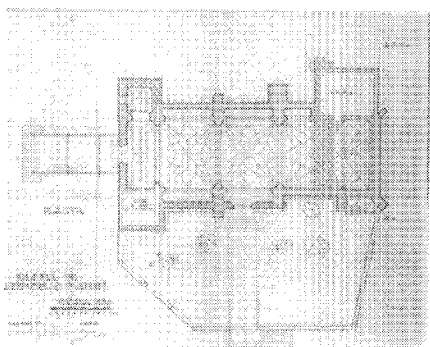
ra como en la ornamentación interior, provocadas por el incendio y saqueo que sufrió el templo, el cual fue reparado primero provisionalmente y más tarde, en 1945, reconstruido según proyecto de Juan Armando González Cabeza, en el cual se planteaba reparar las distintas partes afectadas y terminar la torre que desde su construcción había quedado inconclusa, obra que no llegó a llevarse a cabo, reparándose solamente el chapitel de la existente. Además de estos, los trabajos realizados fueron: la sustitución de la cubierta; el picado de los paramentos hasta dejar al descubierto la piedra, así como el picado de las bóvedas y sus nervios que estaban ennegrecidos por el humo; asimismo se repararon las puertas, sustituyendo los elementos que lo precisaban y se colocó una cancela de hierro forjado como cerramiento del baptisterio.

El templo construido en su mayor parte en sillería, consta de una sola nave, con capillas laterales situadas entre los contrafuertes, cobijadas bajo arcos de medio punto que descansan sobre pilares góticos adosados de planta semicircular.

La cabecera, de planta cuadrada, se separa de la única nave mediante un arco triunfal apuntado. A los pies presenta el coro en alto sobre un arco carpanel y la capilla bautismal emplazada en el cuerpo de la torre que nunca se terminó. En el transepto, en el lado del evange-

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Fachada principal. Fot. Pilar Martín-Serrano.



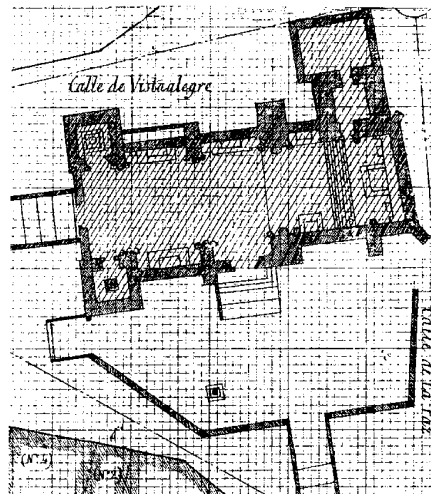
Planta. Levantamiento, 1970. CEC de la CAM.

lio y en alto, se ubica una tribuna con arco de medio punto sobre otro arco también de medio punto. Tanto la nave como la cabecera se cubren mediante bóveda de crucería.

Su imagen externa es de gran rotundidad, con volúmenes macizos, claramente definidos, que proporcionan al edificio un marcado carácter monumental.

Presenta cabecera plana de cantería, enmarcada entre dos contrafuertes de esquina, con otros dos intermedios que arrancan de una imposta decorada con bolas isabelinas y mueren en una cornisa ornada con el mismo tema. Por el lado del evangelio se adosa una torre de la misma época, carente de todo tipo de decoración salvo en la cornisa que se adorna con las mismas bolas isabelinas; presenta un solo cuerpo de proporciones poco esbeltas en el que se practican dos huecos de medio punto por cada fachada en el lugar que estuvieron emplazadas las campanas.

La nave, de considerable altura, se encuentra también reforzada por contrafuertes entre los que, solamente en la fachada correspondiente



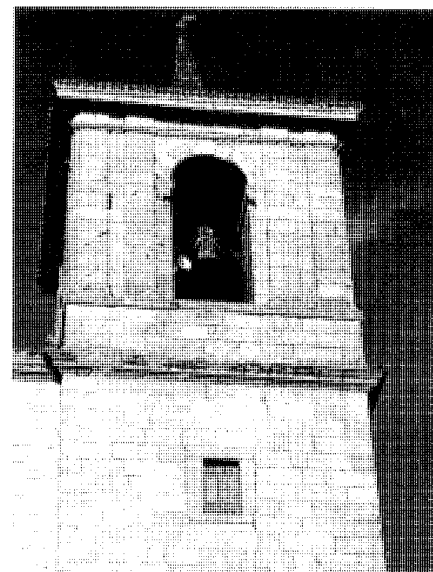
Fragmento del parcelario urbano (hoja 2B) escala 1:5000, anterior a 1870 en donde aparece la planta de la iglesia.

al lado de la epístola, se abren los huecos que iluminan el edificio, siendo los de la cabecera con ajimez y bolas de medio punto, y exentos de decoración los de la nave.

Se ubica también en esta fachada una sobria puerta de medio punto con grandes dovelas, tal vez perteneciente a la primera fábrica.

A los pies, entre dos torres de carácter escorialense, una de las cuales quedó sin terminar, se dispone la fachada principal, dividida en dos cuerpos por una imposta en pecho de paloma. En el bajo se encuentra una portada de sobrio trazado, dividida a su vez también en dos cuerpos, situándose en el superior, entre sendas volutas una hornacina y en el inferior la puerta de medio punto enmarcada por dos pilastras de orden toscano. El cuerpo superior de la fachada muestra unas ventanas rectangulares, también de sobria decoración; sobre este cuerpo se levanta el último elemento de la torre decorado con dobles pilastras, asimismo toscanas que flanquean los huecos de medio punto de las campanas.

Toda la construcción aparece recorrida por una imposta con decoración de bolas y una cornisa de pecho de paloma; se cubre a varias aguas con teja curva sobre la que se levanta el chapitel de pizarra de la torre.



Torre. Fot. Pilar Martín-Serrano.

Documentación

Traslado simple de las escrituras e condiciones e remate de la iglesia que se hizo del original que se llevó a Toledo, que la llevó el licenciado Cardeña. A.H.P.M., Valdemorillo, protocolo 33.206

Proyecto de reconstrucción de la iglesia parroquial de Valdemorillo, AGA, Regiones Devastadas, cajas 3313, 33132, 33133, 33193, 33131.

Bibliografía

ANDRÉS Gregorio de: "La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga", *AIEM* t XIII, 1976, pag. 61-78

-----: *Inventario de documentos sobre la construcción y ornato del monasterio de El Escorial existentes en el archivo de su Real Biblioteca*, Madrid

AZCÁRATE RISTORI, J.M.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pg. 290 - 292.

4 Ermita de la Esperanza (Valmayor)

Situación

Junto a la Urbanización Parque de las Infantas, con acceso por la M-600

Fecha

Siglo XVI

Autor/res

S.l.

Usos

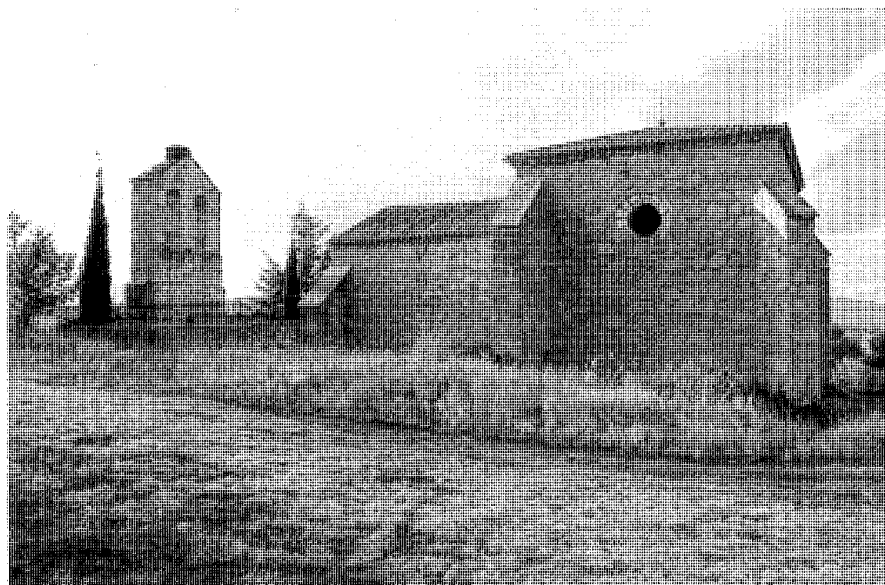
Religioso

Propiedad

En la posesión de la respectiva autoridad eclesiástica

Protección

Grado 1.º Integral. (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1987)



Vista de conjunto. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

La actual ermita de Nuestra Señora de la Esperanza se encuentra situada a 6 km del núcleo de Valdemorillo, en las proximidades de la urbanización Parque de las Infantas, en lo que fue el despoblado de Valmayor.

Su acceso se realiza por un camino que parte de la M - 600, bordeando la citada urbanización paralela a la vía de ingreso de la misma.

Fue la parroquia del mencionado poblado de Valmayor al menos hasta 1636, fecha límite de los libros de enterramiento y bautismo que se conservan correspondientes a esta parroquia, ya que al parecer, fue abandonado el lugar debido a lo insano de su emplazamiento convirtiéndose así en ermita la antigua iglesia parroquial.

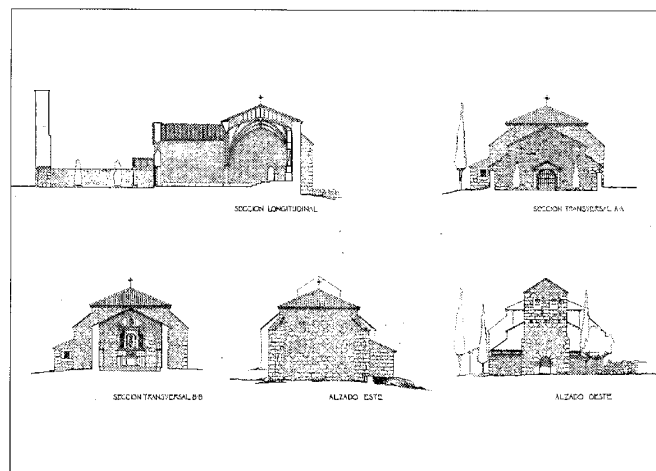
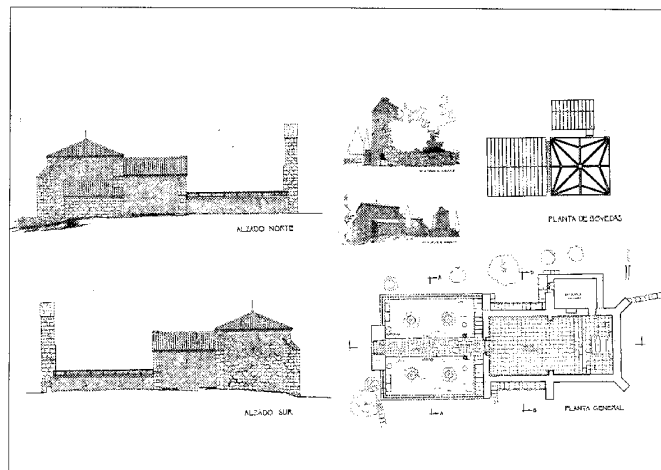
El edificio, datado en el siglo XVI, ha soportado sucesivas restauraciones de desigual fortuna. Su fábrica es de mampostería concertada, de una sola nave con arco apuntado; se cubre con alfarje a dos aguas, salvo la capilla mayor, de planta cuadrada, que lo hace con bóveda de crucería.

Su apariencia exterior es reflejo directo de su estructura interna, presentando dos cuerpos, el correspondiente a la capilla mayor, más elevado y cubierto a cuatro aguas y el de la nave de un solo tramo, que lo hace a dos.



Fachada principal. Fot. Pilar Martín-Serrano.

Arquitectura religiosa. Ermita de la Esperanza (Valmayor)



Plantas, alzados y secciones. Levantamiento, 1994. José Sandoval.

Su cabecera es plana, enmarcada por sendos contrafuertes en cada una de sus cuatro esquinas; arriostrando otros dos contrafuertes el piñón frontal de la nave.

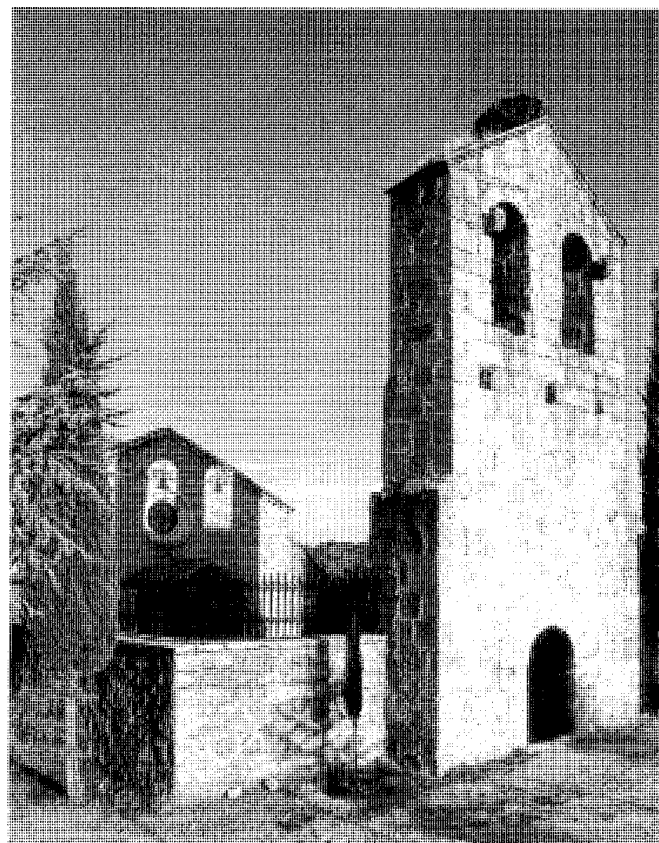
Se trata de un edificio de exquisita elegancia, cuyo único elemento decorativo lo constituye una cornisa de bolas que lo recorre íntegramente. Su única iluminación es un oculo situado en el piñón de la nave, bajo el cual se emplaza la puerta, de arco apuntado, decorado igualmente con bolas, cobijada por un pórtico de factura moderna cubierto a dos aguas y sustentado por sendas columnas.

Cuenta con una espadaña de mampostería, también del XVI, la cual presenta una puerta de acceso de medio punto, con gran dovelaje, por la que se accede a un espacio cercado por una tapia moderna de tosca mampostería que hace de atrio abierto del templo.

En las inmediaciones se encuentra la Fuente de Valmayor, de factura sencilla a base de losas de granito.

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid* [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pag. 291



Espadaña. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

5 Vivienda rural (Tipología)

Situación

Viviendas: Calle de San Lorenzo, Travesía de San Lorenzo, Calle de la Tortuga; Calle de los Reyes; Calle de la Nava c/v a Fraguas; Calle de la Zarza; Calle de la Tortuga c/v Tejedores; Calle Real; Calle Peralosa c/v Cruz Verde; Calle de la Paz, Calle Tejedores.

Conjuntos Agropecuarios: Calle Calvo Sotelo c/v Angel; Calle Vista Alegre; Calle Real c/v Pozo de Nieve c/v Oliva.

Fechas

Siglos XVIII - XIX

Autor/res

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

A pesar de la fuerte dinámica renovadora de los últimos años en cuanto a la edificación se refiere, aún se conservan numerosos ejemplos de construcciones rurales dispersas por todo el casco, si bien se sitúan fundamentalmente en las zonas de borde, en especial en el sector sur, en el entorno de la iglesia y la calle de San Lorenzo.

Estas edificaciones que responden a las características tipológicas de los pueblos de economía ganadera, se asientan en parcelas, en general de poca superficie, al fondo de las cuales se emplaza el edificio, dejando un patio delantero cerrado con una cerca de mampostería colocada a hueso, elemento característico del paisaje urbano de la zona alta de la población.

La fábrica de la vivienda es también de mampostería concertada vista, entremazclándose a veces en el muro algunos sillares; asimismo se recercan con sillares los escasos vanos existentes, reforzándose en ocasiones las esquinas. Su estructura es de madera y sus cubiertas, en algunos casos con amplios faldones, siempre son de teja curva, volada sobre aleros de ladrillo colocados en esquinilla. La casi totalidad de las construcciones son de una sola planta, aunque existen ejemplos en los que se dispone otra bajo cubierta.



Dependencia agropecuaria en la calle Calvo Sotelo. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



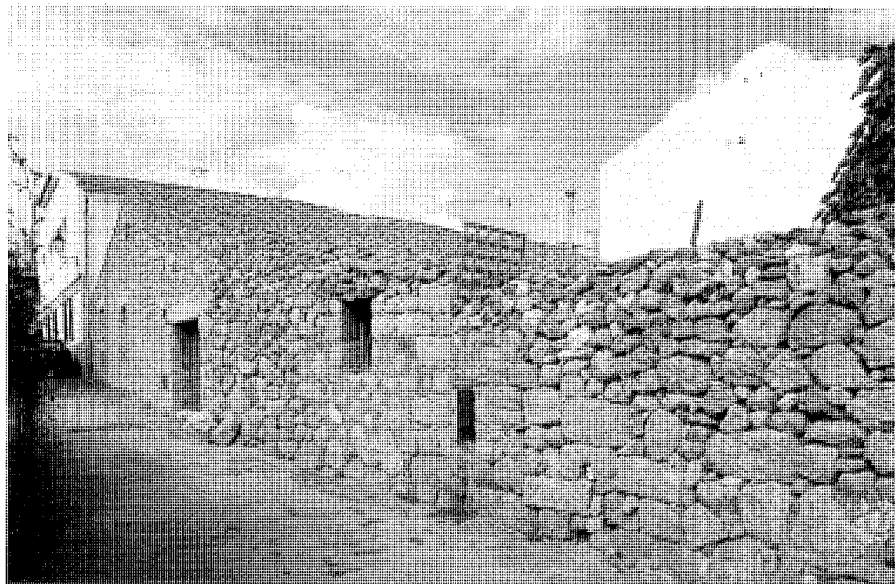
Vivienda en la calle de la Tortuga c/v Tejedores. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Arquitectura residencial. Vivienda rural (tipología)

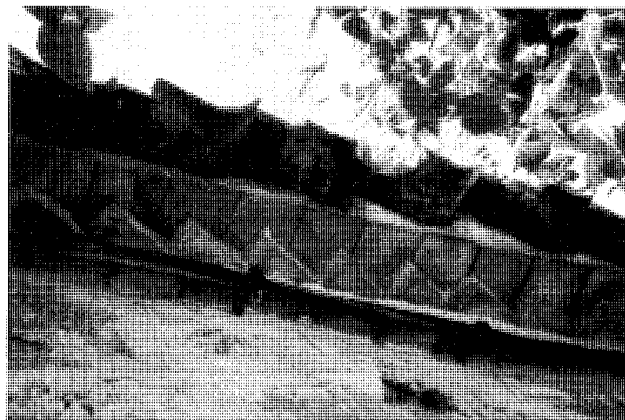
Junto a las edificaciones dedicadas a vivienda aparecen otras de uso exclusivamente agropecuario, de similares características constructivas y tipológicas, aunque de factura más tosca; están realizadas también en mampostería colocada a hueso, con puertas de acceso de mayores proporciones y escasas o ninguna perforación en sus fachadas; es frecuente que formen conjuntos que ocupan preferentemente una manzana completa y se adaptan a su trazado por lo que, a veces, muestran muros redondeados en las esquinas. Ejemplos de estas construcciones los encontramos en la calle Real; c/ Pozo de Nieve c/v Oliva, en la actualidad en malas condiciones de conservación; en la calle Calvo Sotelo c/v del Angel, en estado aún más ruinoso, en el que se conserva además de una dependencia de forma semicircular, un amplio portón construido a base de sillares y cerrado en su parte superior por un potente dintel granítico; o el de la calle Vista Alegre que es el que se mantiene en mejor estado de conservación.

Encontramos edificios de estas características en la calle de la Zarza, en la de la Tortuga c/v a Tejedores; en la de Peralosa c/v Cruz Verde; en la calle Real; en la de los Reyes o en la de San Lorenzo.

Además de las viviendas tradicionales de la zona existen otras edificaciones de aspecto casi suburbial, de una sola planta y reducidas dimensiones, construidas también en mampostería y cubiertas con teja árabe, en ocasiones sobre aleros de ladrillo; sus vanos se enmarcan, unas veces con sillares y se recercan, otras, con ladrillo y, en ocasiones, aparecen encuadrados con un sistema mixto formado con un sillar a modo de dintel y recercado de ladrillo en sus laterales; diversos ejemplos de estas construcciones aparecen situados en el extremo sur de la calle Real.



Vivienda en la calle de la Zarza. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Detalle del alero de la vivienda situada en la calle de la Nava c/v a Fraguas. Fot. Pilar Martín-Serrano.

6 Vivienda urbana (Tipología)

Situación

Plaza de la Constitución 2, 8, 9, 10, 12, 13 y 18 c/v Nueva; calle de la Fuente; Calle de la Unión c/v Travesía de la Fuente; Calle Travesía Gamonal 16 c/v Fuente; calle del Ángel; Calle Real 4; Calle de la Nava 13; Calle de San Lorenzo c/v General Sanjurjo; Calle de los Reyes; Plaza de Doña Ana de Palacio c/v Esperanza

Fechas

Siglos XVIII al XX

Autor/res

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

El siglo XIX supuso para el núcleo de Valdemorillo una renovación en cuanto al patrimonio edificado se refiere, apareciendo numerosos ejemplos de arquitectura netamente urbana concentrados fundamentalmente en el entorno de la Plaza de la Constitución.

Estas viviendas pertenecientes, como ya se ha dicho, al siglo XIX y primeros años del XX, presentan dos plantas y están construidas generalmente en mampostería concertada, en muchos casos en calada, con refuerzo de sillares en las esquinas, así como recercado de huecos realizado a base de grandes sillares de granito. Sus fachadas se muestran ordenadas, destacándose a veces la planta superior por un revoco y la inferior por mostrar la mampostería vista; sus huecos son balcones en el piso superior y ventanas en el bajo. Se cubren con teja curva sobre armadura de madera que a veces se prolonga formando aleros en los que asoman dichas armaduras a modo de canchillos; en otros casos los aleros se realizan con ladrillo colocado en esquinita; en general carecen de impostas o cualquier otro elemento decorativo.

Entre estas construcciones destaca, sobre todo por su tamaño, la vivienda situada en la calle Ramón Gamonal c/v Fuente, la cual se ciñe a las características descritas, presentando un jar-



Vivienda en la plaza de la Constitución c/v a la calle Nueva. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

dín adyacente y algunas construcciones auxiliares. Otros ejemplos conservados son la vivienda de la calle de la Unión c/v Travesía de la Fuente, en la que destaca su cubierta achaflanada en la parte del piñón y su alero de ladrillo; la de la plaza de la Constitución c/v a la calle de la Nava, revocada en color ocre, con un jardín de considerables dimensiones en su parte trasera, con entrada independiente a través de una cancela de hierro forjado y que en la actualidad se encuentra en lamentables condiciones.

Otra de las muestras de interés de esta tipología la encontramos en la calle de la Fuente; se trata posiblemente de una construcción del XVIII, remozada en este siglo, cuya fachada se muestra revocada en la planta alta, con balcones embebidos en el grueso del muro y carentes por completo de elementos decorativos, y la baja con mampostería concertada y sillares, estando sus huecos, puerta de acceso y sendas ventanas a ambos lados, recercados con grandes sillares. En la línea de forjados del piso se aprecian mechinales y las cabezas de las vigas del forjado de madera que posiblemente sostenía un cuerpo volado.

Junto a estos ejemplos claramente urbanos se conservan diseminados por el casco otras construcciones de características urbano rurales, generalmente más antiguas que las anteriores; su

fábrica es también de mampostería concertada en la que se intercalan sillares, elemento que también encuadra sus huecos; sus alturas suelen ser de una o dos plantas, a las que hay que añadir otra bajo cubierta.

Sus dos fachadas, al contrario que en las de los edificios anteriores se presentan sin ningún criterio en la ordenación de sus huecos. En las edificaciones más antiguas sus cubiertas de teja curva se disponen con marcada pendiente y achaflanadas en el piñón, como es el caso de la situada en la calle San Lorenzo c/v a Calvo Sotelo. Mención especial merece por sus connotaciones históricas, ya que se identifica con una posada real, la casona ubicada en la calle del Ángel, la cual presenta dos plantas, siendo la fábrica también de mampostería concertada, vista en la actualidad, con huecos recercados de sillares; un jardín de gran extensión, al cual se abre su fachada principal, completa el conjunto. Se cubre con teja curva sobre un pequeño alero de piedra. El edificio se encuentra muy desvirtuado debido a las sucesivas intervenciones de que ha sido objeto.

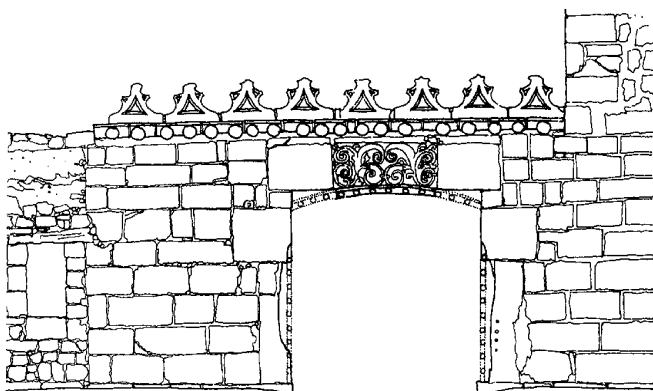
Finalmente es interesante destacar en la calle Real varias portadas góticas del siglo XV, únicos restos de los palacios de hijosdalgo segovianos que el tiempo ha dejado como testigos de un pasado floreciente.

Arquitectura residencial. Vivienda urbana (tipología)

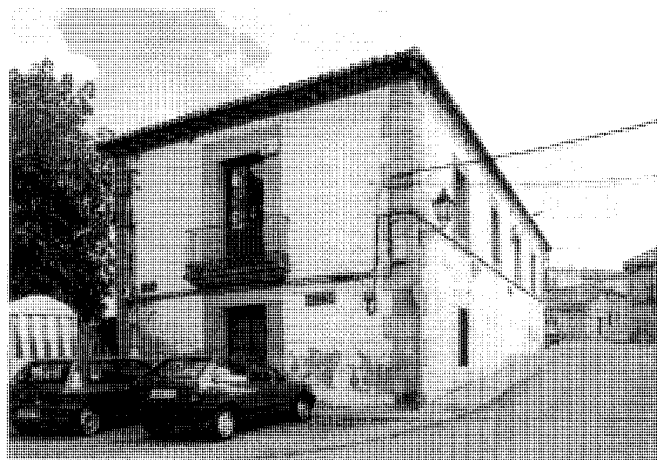
Arco renacentista en la calle Real. Único resto de un antiguo palacio.
Fot. José Rodríguez Ablanado.



Vivienda en la plaza de la Constitución n.º 2. Fot. José Rodríguez Ablanado.



Restos de un palacio del siglo XV en la calle Real. Levantamiento, 1994
José Sandoval.



Vivienda en la calle de la Fuente c/v a la calle de Ramón Gamonal.
Fot. José Rodríguez Ablanado.

7 Conjunto de viviendas de Regiones Devastadas

Situación

Calle Balconcillos c/v plaza de la Iglesia c/v calle de la Paz.

Calle Real c/v Nueva c/v Brunete c/v Altozano
Plaza de la Iglesia

Fechas

Viviendas de la plaza de la Iglesia: P. 1943, 1947

Viviendas de la calle Balconcillos: P. 1942
Viviendas calle de Brunete: S.i.

Autor/res

Viviendas de la plaza de la Iglesia: P. 1943

Manuel Moreno Lacasa

" " " " " " : P. 1947 Francisco

Echenique Gómez

Viviendas de la calle Balconcillos: Manuel

Moreno Lacasa

Viviendas de la calle Brunete: p.: S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

privada

Al terminar la Guerra Civil Valdemorillo fue declarado pueblo adoptado por la Dirección General de Regiones Devastadas, emprendiéndose sin demora la reconstrucción de los edificios que habían resultado más dañados.

En este contexto, una de las actuaciones que con más premura debieron ejecutarse fue la construcción de nuevas viviendas, ya que gran número de las antiguas habían quedado en muy mal estado.

Los trabajos realizados en este sentido se circunscribieron a la construcción de las viviendas con soportales de la Plaza de la Iglesia, las de la calle Balconcillos y las de la manzana comprendida entre las calles Altozano, Brunete, Nueva y Real.

Las viviendas de la plaza de la Iglesia se ejecutaron en dos fases, iniciándose la primera en 1943, según proyecto de Manuel Moreno Lacasa; en este bloque se realizaron tres viviendas de planta rectangular, con dos crujías, la primera de las cuales, en planta baja se destinaba a soportal y la segunda a locales comerciales, arran-



Viviendas en la calle Balconcillos. Fot. Regiones Devastadas. AGA.

que de escaleras, que conducían a la planta primera y acceso al corral, situado en la parte posterior, salvo en la vivienda de esquina que contaba además en planta baja con una cocina, un comedor y una despensa.

La planta primera la ocupaban una cocinacomedor, tres dormitorios, una despensa, una leñera y un aseo; siendo el programa de las de esquina tres dormitorios, un aseo y un ropero.

La fábrica se realizó en mampostería enfoscada con mortero de cemento y encalada, y las pilastras del soportal en sillería de tosca labra, al igual que los dinteles de los huecos y las impóstas. Su cubierta es de madera a par y picadero, con enlatado de ripia sobre el que se asienta la teja curva, volada sobre un alero de madera con canecillos.

En 1947 este bloque de viviendas se completó con otras cuatro de similares características, realizadas por Francisco Echenique Gómez.

De mayor envergadura fue la actuación emprendida en 1942 en la manzana situada entre las calles de la Paz y la plaza de la Iglesia, a cargo del arquitecto Manuel Moreno Lacasa; ya que, previamente a la construcción de las viviendas, se realizó en este espacio, la ordenación del terreno, abriendo una nueva calle, denominada Balconcillos, a la que asoma la fachada principal del conjunto.

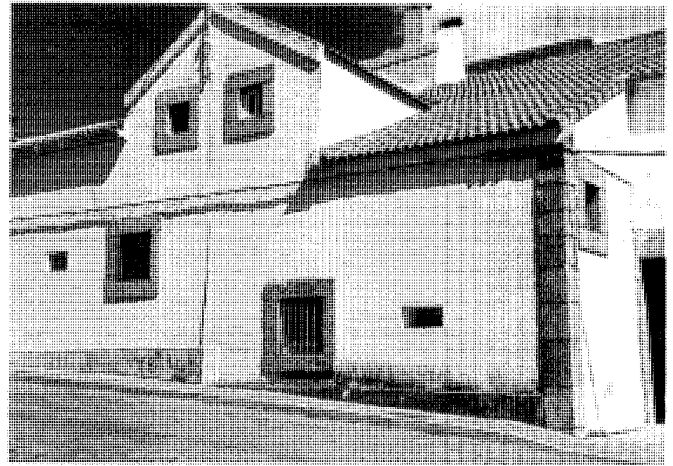
Se trata de viviendas de dos alturas, construidas en hilera, de planta rectangular y una sola crujía con un programa muy sencillo. En el piso bajo presentan un comedor, un cocina, un aseo, una leñera y un corral con gallinero y cochiquera, y en el alto tres dormitorios. Su fábrica es de mampostería encalada en uno de los lados de la calle y vista hasta la altura del forjado en el otro. Sus huecos de forma y distribución regular se presentan recercados por sillares; su cubierta es de teja curva sobre alero de madera con canecillos. El acceso se efectúa por grandes portones adintelados sobre sendas ménsulas graníticas, en las viviendas de la acera que presentan la mampostería vista y con arcos rebajados que albergan dos pequeñas puertas en las de la acera de enfrente.

Por último la actuación emprendida en la manzana situada entre las calles Altozano, Brunete, Real y Nueva se realizó tras haber llevado a cabo también una operación de reparación y nueva ordenación de la zona en la que se creó una plaza de planta triangular en uno de los lados del cuadrado en que se inscriben las viviendas.

Se trata de un conjunto de ocho viviendas de una sola planta más otra bajo cubierta, cuyos paramentos, en los que se abren huecos recercados con sillares de granito, aparecen enfos-



Viviendas en la plaza de la Iglesia. Fot. Pilar Martín-Serrano.

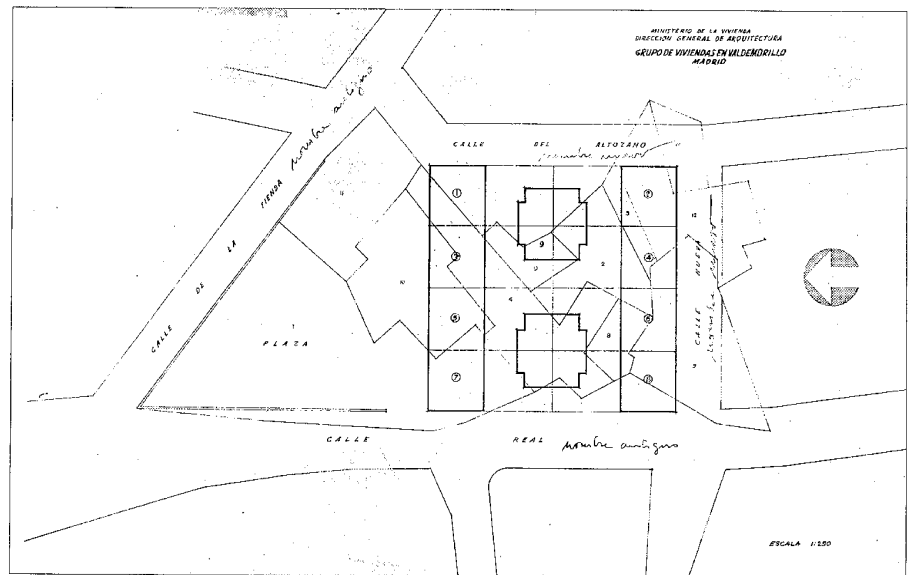


Viviendas en la calle Brunete. Fot. Pilar Martín-Serrano.

cados en blanco con refuerzos de sillares en las esquinas. Sus accesos se realizan a través de amplios portales, enmarcados también con grandes sillares petreos. Sus cubiertas a una sola agua se presentan con teja cerámica curva en las que aun conservan la cobertura original.

La planta bajo cubierta, utilizable solo parcialmente en aproximadamente las tres cuartas partes de su superficie, asoma en la fachada principal de las viviendas centrales generando un piñón rematado por una imposta, formando en este lugar una cubierta a dos aguas.

En la parte interior de las ocho parcelas en que se divide la manzana, se disponen unas construcciones auxiliares de tipo agrario, adosadas de cuatro en cuatro, en el fondo de los patios posteriores a las edificaciones principales, y que generan en su conjunto una curiosa planta de cruz, hoy día muy alteradas a consecuencia de los usos que se han dado a dichos patios, añadiéndoles nuevas construcciones como es el caso de la farmacia sita en la calle Real.



Planta de emplazamiento de las viviendas en la calle Brunete, en donde aparece superpuesta al parcelario antiguo. Regiones Devastadas. AGA.

8 Pabellón de garajes (El Paraíso)

Situación

Calle Nogal p. 280

Fechas

p. 1993

Autor/res

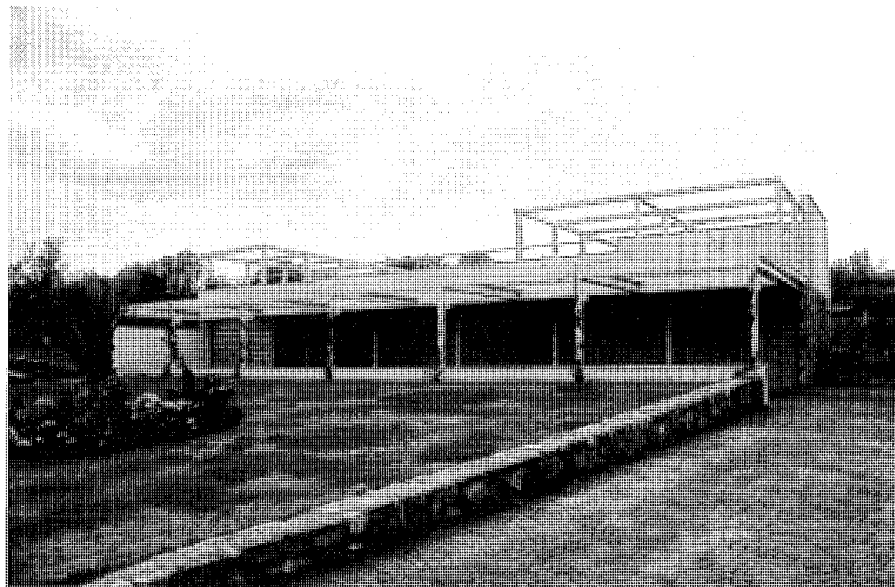
María del Mar Hernández de las Heras
Carlos López Hurtado
Luis Álvarez Río: col.

Usos

residencial

Propiedad

Privada

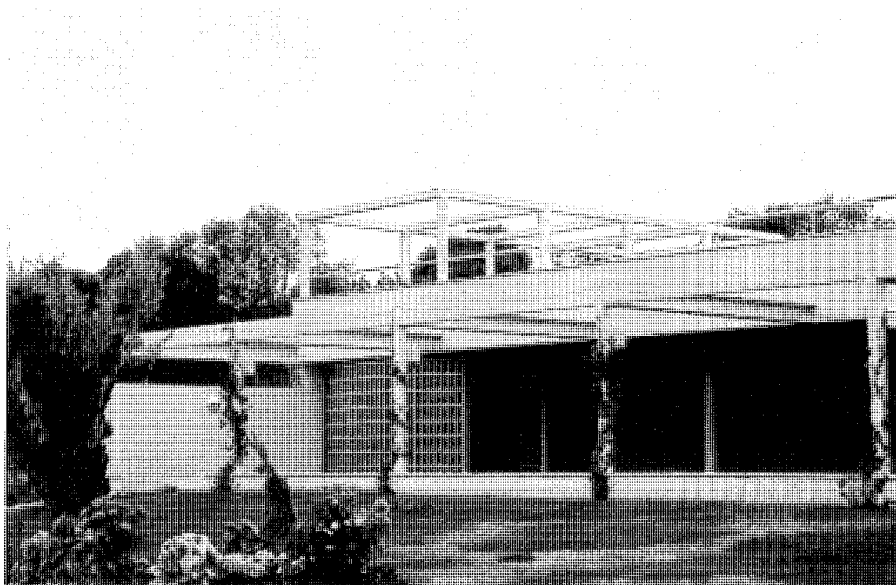


Vista general. Foto cedida por los autores.

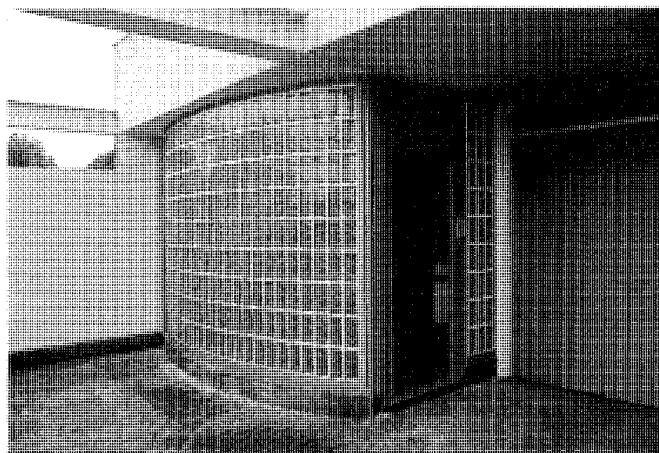
Se sitúa la edificación en una parcela de forma poligonal irregular, de unos 1300m² de superficie, con pendiente acusada, aunque uniforme, hacia el Noreste, contando con un reducido frente, de tan solo 11m de longitud, a la calle Nogal, por donde se produce el acceso. Esta parcela forma en la realidad una unidad con su vecina por el Sureste, donde se ubica la vivienda y la piscina a la que las instalaciones en ella situadas dan servicio.

El edificio que nos ocupa es, por lo tanto, una edificación auxiliar cuyo uso es el de garaje y gimnasio o vestuario en su única planta cubierta, en realidad un semisotano con ventilación e iluminación exclusivamente por la fachada principal, utilizándose la cubierta como solarium, en directa relación con el área de la piscina mediante un único tramo de escalera.

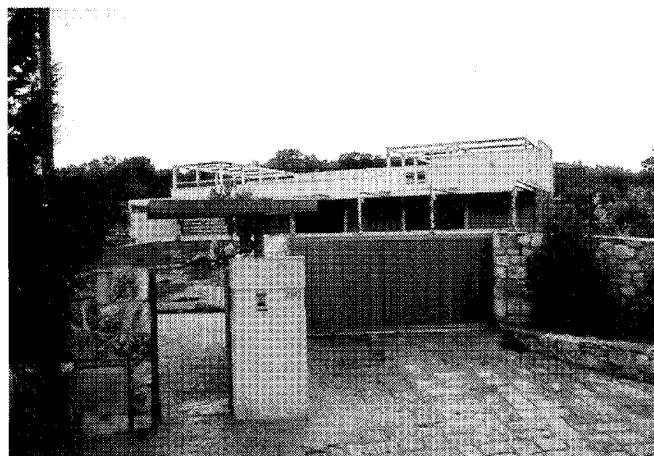
La intención de sus diseñadores parece ambigua en cuanto a la relación de la construcción con el medio natural en que se dispone, puesto que sin que aquella pierda un cierto y característico aire de ligereza, más acusada en su alzado principal, parece pretender adaptarse a la topografía, levantándose en sus laterales derecho e izquierdo sobre un fuerte y pesado muro de mampostería tosca que va quedando oculto por el terreno y, sin embargo en el nivel de la azotea, en los cierres del fondo y lateral derecho, se



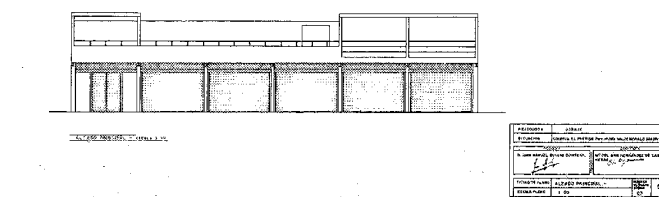
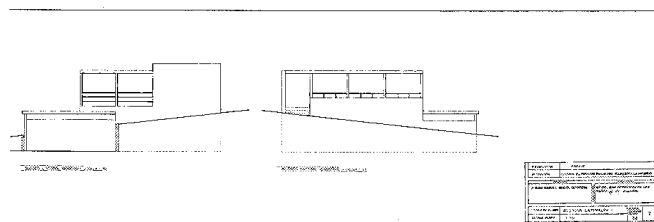
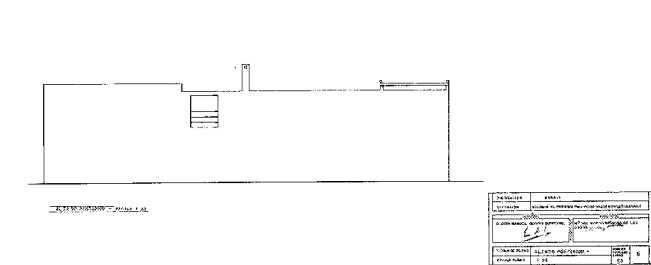
Detalle del porche. Foto cedida por los autores.



Detalle del acceso al gimnasio. Fot. del autor.



Vista del acceso a la parcela. Foto cedida por los autores.



Alzados

transforma en una pared de fábrica revocada en color siena, solamente perforada en el frente posterior por, un hueco a modo de balcón, que, aunque de aspecto más ligero, se contrapone al pretendido carácter integrador de la mampostería, creando una rígida barrera en el entorno.

El edificio se proyecta rigurosamente modulado, acusándose esta circunstancia mediante la presencia constante de la estructura portante de acero laminado cuya perfilería queda

vista e incluso se prolonga en los dos extremos de la azotea a modo de porches estructurales sin cubrición.

Esta misma solución es empleada en el espacio de acceso al edificio, cerrado en su frente por otro muro de mampostería, de poca altura, al que se abren los cinco boxes de garaje, dotados de amplios portones de chapa plegada que forman su fachada, así como el módulo finalmente situado en el lateral izquierdo del edificio en que,

cerrado mediante un muro curvo traslucido de pavés, se disponen el gimnasio y vestuarios.

Por último, hay también que mencionar el cerramiento, construido con la misma mampostería utilizada en los garajes, en el que destaca la liviana marquesina que protege la entrada peatonal, ejecutada con estructura metálica, apoyada asimétricamente sobre un corto pilar cuadrado de acero que emerge sobre una robusta pilastra de sillería.

9 Vivienda unifamiliar en la urbanización El Paraíso

Situación

Ada del Valle n.º 71. Urb. El Paraíso

Fechas

P.: 1982

Fo.: 1984

Autor/res

Antonio Arjona Torres

Javier Calvo Delgado, col.

Usos

Residencial

Propiedad

privada

Se encuentra situada en la Avenida del Valle n.º 71 de la urbanización El Paraíso, sobre una parcela de proporción alargada y suave pendiente, con unas magníficas vistas al embalse de Valmayor, hacia donde se orienta la construcción.

El proyecto, redactado en 1982, tenía como premisa impuesta por los propietarios, el obtener desde la edificación unas inmejorables vistas al embalse, y hacer gozar a los locales de la vivienda, según su uso, de un carácter comunitario simultáneamente con otro privativo ya que sería habitada por varios miembros de una familia.

El edificio, de planta rectangular y proporción alargada, se dispone exento en la parcela según un eje Este-Oeste, presentando al pantano una de sus fachadas más cortas.

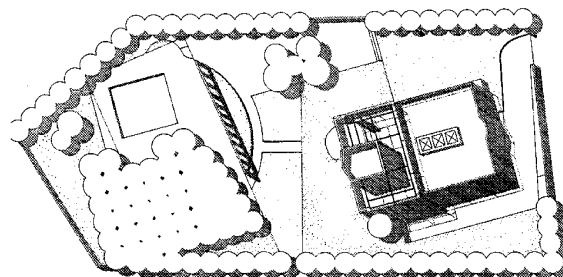
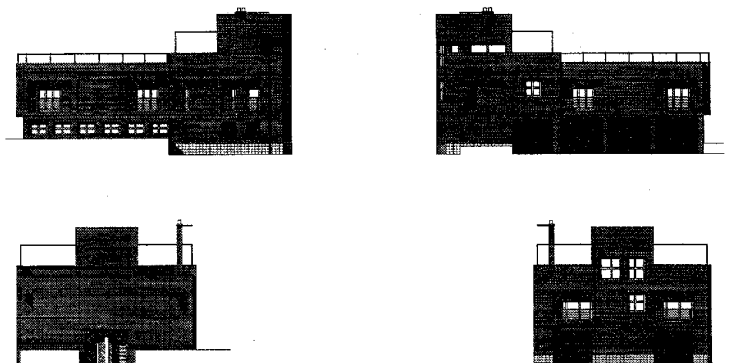
La planta de acceso presenta un carácter poco acusado de semisotano al adaptarse a la suave pendiente del terreno natural. En esta planta, tras un porche en que, en posición central se sitúa un pilar cilíndrico, se dispone el vestíbulo de entrada, del que, en situación axial respecto del edificio, parte la escalera, elemento estructurador de la composición del edificio, de un solo tramo, que conduce a la planta primera en que se sitúa la vivienda propiamente dicha; a todo lo largo del lateral izquierdo se disponen cuatro plazas de garaje, en un único local, con acceso independiente desde el exterior para cada una de ellas. El lateral derecho está ocupado por



Vista general. Fot. Javier Azurmendi, cedida por el autor.

un amplio espacio diáfano sin asignación concreta de uso, y el sector próximo a la fachada opuesta a la de acceso lo ocupa un local de estancia con salida a dos profundos porches cubiertos de proporción cuadrada. Por último hay que señalar la existencia, prolongando el eje de la escalera, de un pequeño aseo y el cuarto de calderas.

La planta primera se estructura en los dos grupos de espacios comunes o privados antes aludidos, utilizando la escalera que viene de abajo como elemento separador de los mismos a la par que como pretexto para organizar un patio interior cubierto por cuyo frente se accede al sector más público de salón, comedor y cocina orientados por la fachada Oeste hacia el em-



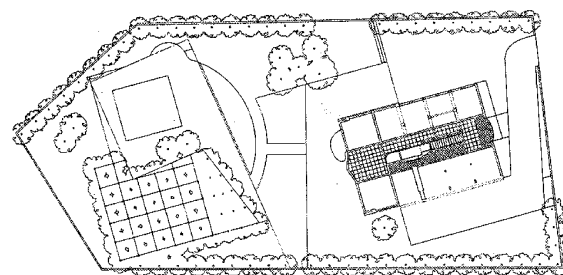
Alzados.



Interior. Fot. Javier Azurmendi, cedida por el autor.

balse, y por cuyos laterales derecho e izquierdo, a través de sendas galerías que dan a este patio interior un cierto aire de corrala, se llega al sector más íntimo de los dormitorios que, en número de cuatro, cuentan cada uno con su correspondiente cuarto de baño. Prácticamente todo el perímetro de la planta se encuentra rodeado de unas pequeñas terrazas dotadas de una ligera barandilla de tubo, pintada de blanco, que sirven de elemento de transición entre el exterior y los distintos locales.

La cubierta, plana, esta diseñada para ser visitable; se accede a ella por una escalera de caracol que partiendo del salón asciende por un cuerpo de doble altura en el que se produce un pequeño altillo desde el que se sale a la terraza. En ella, reforzando su carácter de estancia, la volumetría de la construcción se acusa aún más mediante la disposición de una ligera estructura tubular pintada de blanco cuya función es la de servir de bastidor para la colocación de toldos.



Plantas.

Compositivamente sus fachadas, construidas en ladrillo rojo visto, provisto de un zócalo de gres y carpinterías de aluminio lacado, se muestran fuertemente estructuradas con una distribución muy ordenada de huecos, macizos y elementos apilistrados, sin que ello impida su adecuación rigurosa a dar una adecuada respuesta funcional a las necesidades de iluminación y ventilación de los espacios tras ellas situados. En cierto sentido habría que destacar el carácter cerrado de su alzado principal, orientado a poniente, que contrasta fuertemente con los restantes, mucho más abiertos hacia el jardín y el embalse de Valmayor.

Bibliografía

"CASA en Valdemorillo. Madrid, *El Croquis*, nº18, Suplemento V Viviendas Unifamiliares, p. 32-38

10 Vivienda unifamiliar en Cerro Alarcón

Situación

Calle Sierra Bermeja, p. 207 .Urb. Cerro Alarcón

Fechas

P. 1973

Autor/res

María Agustina Herrero

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Vista del edificio. Fot. Pilar Martín-Serrano.

Se ubica la vivienda en la calle Sierra Bermeja, parcela 207 de la urbanización Cerro Alarcón. El solar, de topografía sensiblemente plana y 2.208m² de superficie, es en realidad el resultado de la agregación de dos parcelas, la 206 y la 207, por cuya numeración queda finalmente identificada la propiedad.

El edificio se dispone en la mitad sur de la parcela 207, a la que se accede desde el fondo de saco en que termina la calle Sierra Bermeja. El resto del suelo disponible se destina a usos deportivos y recreativos, tales como piscina y pista de tenis, y se ajardina creando distintos ambientes de estancia al aire libre relacionados con los usos anteriores o con los distintos espacios de la vivienda, siempre procurando obtener el máximo grado posible de aislamiento e intimidad respecto de la calle y las parcelas colindantes.

La intención de la proyectista al diseñar el edificio ha sido que su construcción pudiera ser realizada en dos fases, de forma tal que la segunda de ellas pudiera ser entendida como una ampliación de la primera.

En planta pueden apreciarse cuatro zonas bien diferenciadas, si bien directamente relacionadas con la disposición funcional que estructura el uso de la vivienda.

La primera de estas zonas, aunque de pequeña dimensión, juega un papel fundamental

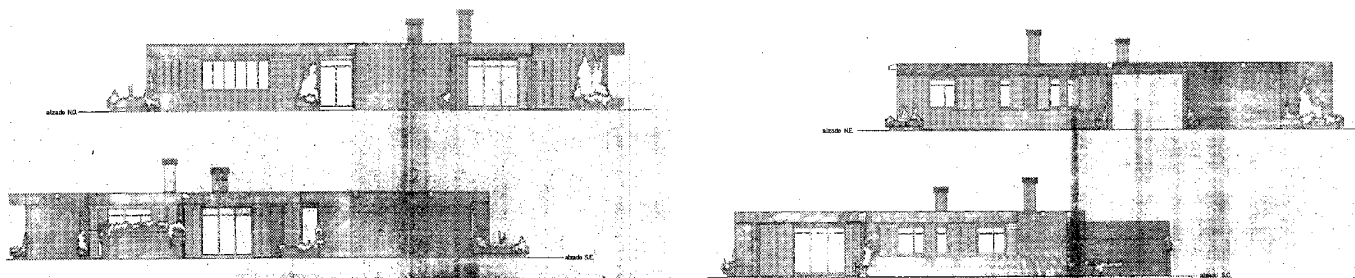
en la composición, pues se trata del acceso y vestíbulo, alrededor del cual se produce el juego funcional del resto de las dependencias. Desde la calle, se accede a un espacio de parcela, perfectamente acotado por la edificación, en el que un muro ciego parece introducirse en la construcción produciendo una especie de adarve en cuyo fondo se sitúa la puerta de entrada y, en línea recta, en el extremo opuesto del vestíbulo, un ventanal prolonga la perspectiva sobre un patio interior abierto por uno de sus lados al jardín posterior de la parcela.

La segunda zona a que se hace referencia más arriba se dispone a la derecha del vestíbulo, separada de él mediante una ancha puerta corredera de una sola hoja; se trata de un amplio salón, dividido a su vez en dos ámbitos, uno de carácter más acogedor, centrado en una chimenea exenta que lo separa del paso hacia la cocina y el patio interior, y otro más externo, vinculado al jardín y a un amplio porche cubierto que comparte con el comedor. Entre estos dos ámbitos, se pasa al comedor con el que realmente constituyen un continuo espacial, dado que solamente queda separado de ellos por un muro que conforma el rincón de comer propiamente dicho junto con el tabique en que se sitúa la puerta de la cocina.

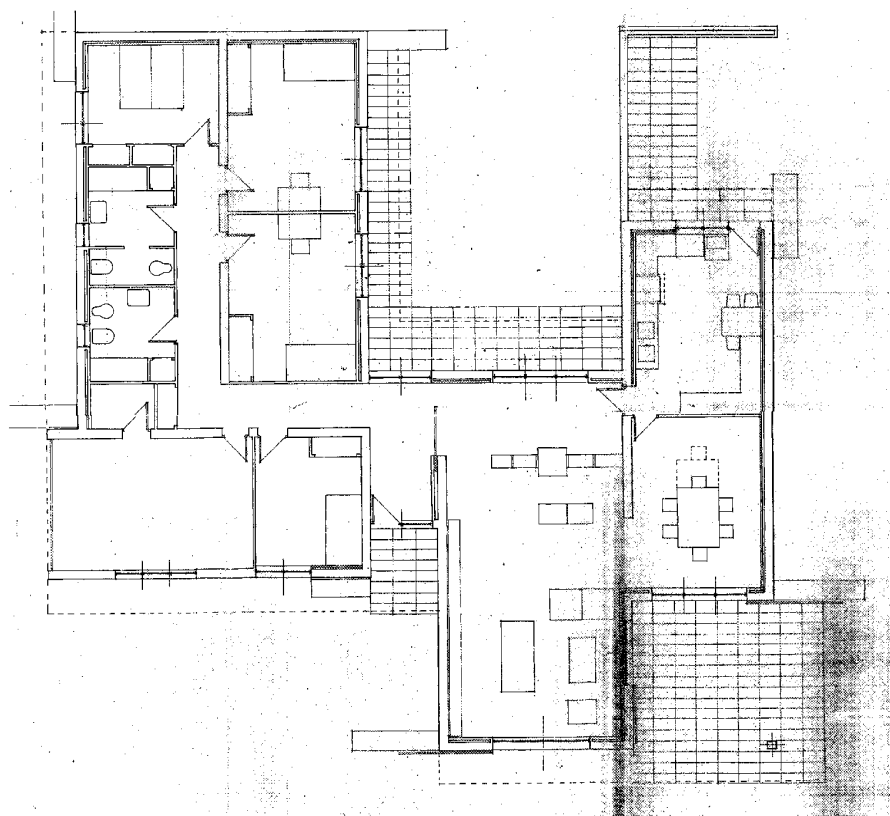
La tercera zona esta integrada por la cocina y un patio de servicio que cierran por este lado la "U" que constituye la planta.

Por último, la cuarta zona es la formada por un compacto cuerpo de dormitorios en el que se sitúan dos individuales de grandes dimensiones al reservarse en cada uno de ellos un amplio espacio para estudio, a estos hay que añadir otro doble y aun uno más que podría tener el carácter de invitados por su proximidad al vestíbulo, y dos baños completos, el mayor de ellos con el WC y bidé separados por una mampara. Como caso singular hay que mencionar también la existencia aquí del local destinado a garaje, junto con un pequeño espacio interior dedicado a almacén, cuya ubicación en esta zona podría considerarse anómala si no fuera porque realmente se pretende tenga el doble uso de sala de juego de ping-pong, estando dotado de además del imprescindible portón de entrada para vehículos, de un amplio ventanal y de una puerta de comunicación con el pasillo central de comunicación desde el vestíbulo a los dormitorios.

Constructivamente se han utilizado forjados de viguetas pretensadas sobre muros de carga de ladrillo a cara vista con luces entre 4,00 y 5,20 m. La cubierta, que en ocasiones vuela 1m sobre la línea de fachadas, es plana,



Alzados.



Planta.

quedando encerrada por fuertes petos, también de ladrillo visto y desaguando mediante gárgolas prismáticas del mismo material. La carpintería exterior esta realizada con aluminio.

Por último, solo queda por hacer notar que lo que en realidad proporciona el mayor interés a la construcción, es la sencillez de su diseño y fundamentalmente el limpio tratamiento volumétrico a base de estructuras compositivas prismáticas de ladrillo visto que, junto a la pequeña altura exterior de su única planta, compensada por la verticalidad de las chimeneas, hacen fundirse al edificio con el terreno y la vegetación que lo rodea sin perder su personalidad.

11 Presa del Aulencia

Situación

Limite del término con el de Colmenarejo; acceso desde la urbanización Pino Alto por el camino de la Mina de Falcó.

Fechas

P. 1942

Fo. 1950

P.Habilitación edificios auxiliares 1960

P. Amp. de los decantadores 1961

Autor/res

Felipe Mellizo

P. 1960 Andrés Pitarch

Usos

Abastecimiento de aguas

Propiedad

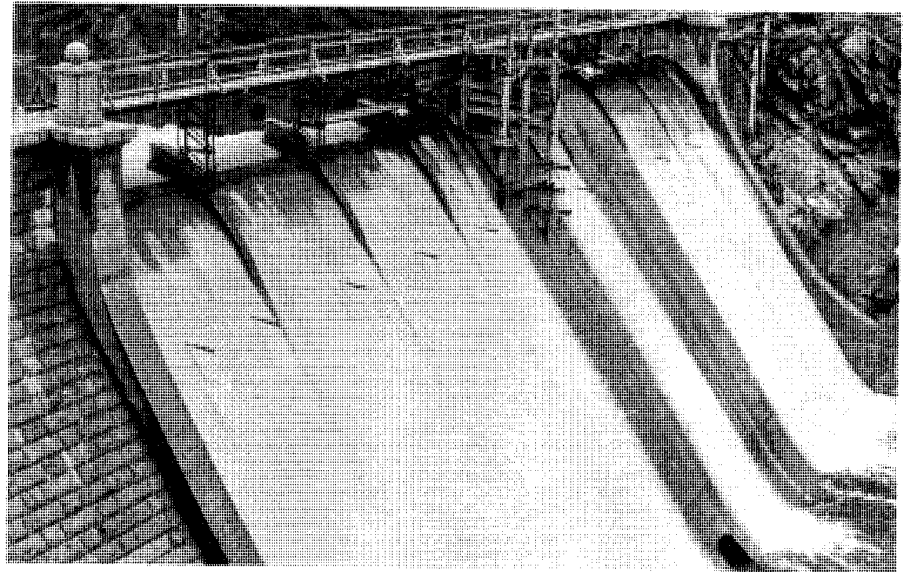
Pública. (Ministerio de Fomento.)

Finalizada la Guerra Civil de 1936-39 se plantea el problema de abastecer de agua potable a Brunete, Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada y Quijorna, cuatro de los pueblos destruidos en la contienda y adoptados por el general Franco para su reconstrucción.

Abandonada la idea de continuar con el sistema de abastecimiento existente antes de la Guerra, que consistía en la captación de las aguas de pequeños arroyos mediante pozos y galerías, ya que no podía garantizar un caudal continuo que proporcionara una mínima dotación, se plantea como la mejor solución tanto técnica como económica el abastecimiento mancomunado a las cuatro poblaciones, para lo que se proyecta la construcción de un pantano en el río Aulencia ubicado en un cañón granítico, en el límite del término con el de Colmenarejo, junto a las ruinas del antiguo molino del Sordo, en un paraje de indudable interés paisajístico, en el que con el paso del tiempo se ha llegado a una simbiosis del embalse con su entorno natural.

El pantano fue construido sobre la cota 726m del cauce del río, siendo la capacidad máxima de embalse 375.000 m³ y sus dimensiones 1.600 m de longitud por 120 de ancho.

La presa situada en la cota 718,81 aguas arriba, es recta, de vertedero y perfil creager,



Vista de la presa. Fot. Regiones Devastadas. AGA.

realizada a base de mampostería hormigonada recubierta con pantalla de hormigón. Presenta una longitud total de 50 m y una altura máxima sobre cimientos de 11,50 m, siendo asimismo la longitud del vertedero central de 45 m.

Sobre dicho vertedero central se dispone una pasarela construida en 1947 a base de tablero y soportes metálicos. El desnivel existente entre esta y el plano en que se sitúa la casa del guarda y los almacenes se resuelve mediante una escalera imperial de cierta monumentalidad construida en granito, adosada a un muro de contención realizado también con sillares graníticos, cuyo frente se aligera mediante la disposición de un gran arco escarzano ciego que fracciona dicho muro en dos planos retranqueado el uno respecto al otro.

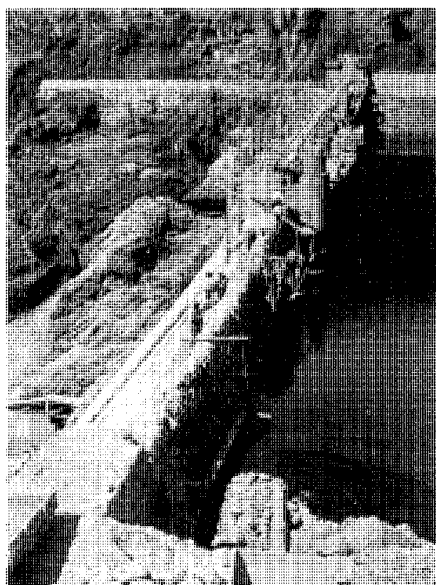
El fuerte estiaje del río, casi sin caudal durante los meses de julio, agosto y septiembre, hace que en sus márgenes se desarrolle una vegetación de cañaveral, apareciendo las aguas cargadas de materia orgánica durante este tiempo. Con el fin de depurar estas aguas, en 1954 se construyó un decantador a base de dos tanques de 30m de longitud por 6,10m de ancho, por los que circula el caudal de abastecimiento.

Al no contar con energía eléctrica, ya que el pantano se construyó cuando este tipo de energía era deficitario, la floculación se consi-

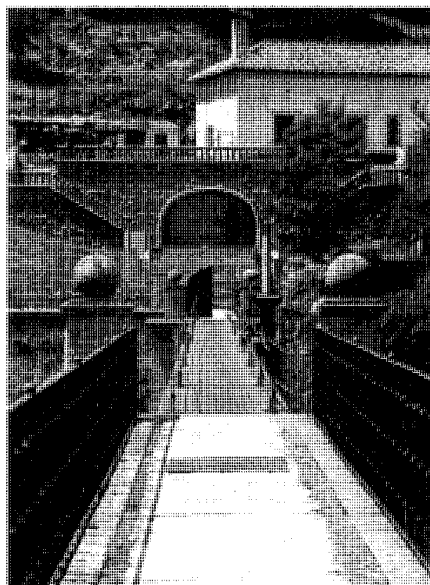
gue inyectando en las tuberías de alimentación de los decantadores una solución de sulfato de alúmina.

En 1961 se redacta un nuevo proyecto de ampliación de dichos decantadores, ya que el tratamiento previsto de las aguas resultaba insuficiente solamente con que se desencadenara una tormenta al ocasionar turbulencias en las aguas; por lo que, para evitar este problema, se realizó un pozo de 1m de diámetro del que se toman las aguas filtradas por las arenas silíceas depositadas por sedimentación en el embalse, elevándolas mediante un grupo de motobomba a una cota adecuada de la ladera, en donde se coloca una pequeña arqueta de la que parte una conducción que por gravedad conduce el agua a los depósitos decantadores.

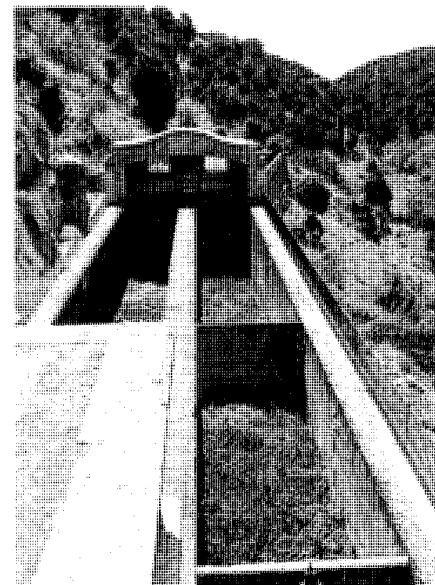
Entre las construcciones auxiliares del embalse hay que mencionar la casa del guarda y almacén y la casa de administración que a su vez sirve de alojamiento a los técnicos; ambas construcciones responden a modelos arquitectónicos sencillos, apareciendo encaladas y cubiertas con teja curva, si bien la casa de administración, situada en las proximidades de la cola del pantano, en un entorno ajardinado, presenta un mayor grado de complejidad arquitectónica que la casa destinada a almacenes y vivienda del guarda.



Construcción de la presa. Fot. Regiones Devastadas. AGA.



Pasarela. Fot. Cristina García Pérez.



Decantador. Fot. Cristina García Pérez.

Documentación

Proyecto de habilitación de los edificios de la presa del Aulencia, A G A, Regiones Devastadas, Caja 21771
 Proyecto de la presa del Aulencia, instalaciones auxiliares para la depuración de sus aguas. A G A, Regiones Devastadas, Caja 3323.

Proyecto de presupuesto para la reparación de la casa del guarda, almacén, caseta del motor y hotel de la presa. A G A, Regiones Devastadas. Caja 2151

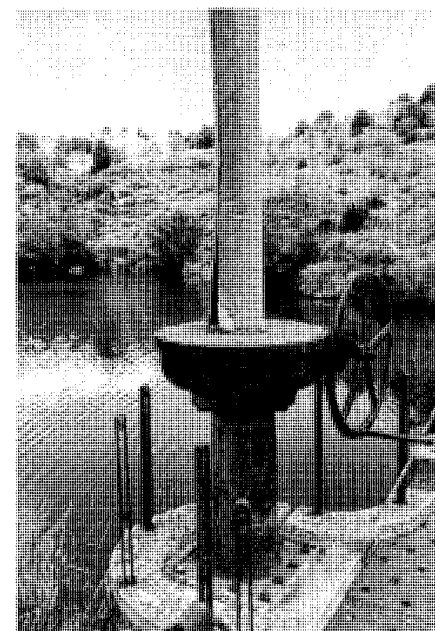
Bibliografía

MELLIZO, Felipe: " Abastecimiento de agua a Brunete", *Reconstrucción*, n.º 20, 1942, pag 59

VALENZUELA RUBIO, Manuel: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, pag 77.



Casa del Guarda. Fot. P. Martín-Serrano



Detalle de la manivela de cierre de la compuerta de la presa. Fot. Cristina García Pérez.

Bibliografía

Bibliografía

- ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural de la Comunidad de Madrid*, (inédito) 10 vol., n.º 9 (Valdemorillo).
- ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de: "La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga", *AIEM*, t. XIII, (1976), p. 61-78
- : "Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el libro de la montería de Alfonso XI", *AIEM*.
- ANUARIO estadístico 1991, 2 vol. II: *Municipios de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Departamento de estadística de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, 1991.
- AZCÁRATE RISTORI, José María de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
- CANTO TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2.ª ed., Madrid, (Diputación Provincial, Oficina de Prensa), 1958, pag.444
- CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid, (por Fuensanata Muro y Pilar Rivas) (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983
- CENSO de Florida Blanca, 1787, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1987
- CASA en Valdemorillo. El Croquis, nº18, Suplemento V, Viviendas unifamiliares, p. 32-28
- COLMENARES, Diego de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla (vidas y escritos de escritores segovianos y cronología de los obispos)*, 4 vol., Segovia, Imp. de D. Eduardo Baeza, 1846-1847
- COMUNIDAD DE MADRID. *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- : *Nomenclador de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Economía. D.L. 1991
- : *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1995.
- DELGADO CEBRIÁN, F.: *La provincia de Madrid*, 2.ª ed., Madrid, Everest, 1983.
- DICCIONARIO geográfico de España, 17 vol., Madrid, Prensa Gráfica, 1956-61, T. 16, (1961), pag. 523
- DURAN DE COTTES: "Dos nuevas construcciones de Durán de Cottes. Una casa en la Sierra de Guadarrama. Casa para los señores González Iglesias en Valdemorillo", *Cortijos y Rascacielos*, n.º 57, 1950, p. 14-17
- E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica). *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*, (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de ordenación del territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección general de Arquitectura, 1984.
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (por M.M. Martín galán y j. A. Sánchez Belén) (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vol., Madrid, CSIC, 1960
- IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas (por Francisco Cantó e Isabel Solís) (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Ábaco, D.L., 1979
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Madrid y su comunidad*, Madrid, Avapiés, 1986.
- : "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *AIEM*, (Madrid), T.XIII, 1976
- LECEA Y GARCÍA, C.: *La comunidad y Tierra de Segovia, estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente...*, Segovia, Tip. de Ondero, 1893
- LLAGUNO Y AMIROLA, A.: *Noticias de los arquitectos y arquitectura en España*, Madrid, ed. facsimil de la de 1927, T.II, p. 136
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, T.15, p. 280
- : Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste de la Comunidad de Madrid*, (inédito), 6v. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- : *Normas Subsidiarias*, Valdemorillo, Madrid, Consejería de Política Territorial, 19
- MARIN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. 2v., Madrid, s.n. 1888- 1889, (Esc. Tip. del Hospicio), 1888
- MARTÍNEZ MORO, J.: *La tierra en la Comunidad de Segovia*, Valladolid, Universidad, 1985, pag. 32.
- MELLIZO, Felipe: "Abastecimiento de agua a Brunete", *Reconstrucción*, n.º 20, pag. 59.
- MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 19v. (Madrid) s. n.), 1826-1828 (Madrid imp. Pierat- Peralta).
- MONTEJANO MONTERO, Isabel: *Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, 1983
- MORENO VILLAR, S.: *Valdemorillo y Peralejo*, Madrid, Imp. Rubiños, 1891, (Biblioteca de la Provincia de Madrid) T. XXXX.
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernacula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación provincial, Area de Urbanismo y Orden Territorial, 1983 (Estudios e Investigaciones 2)
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. 2 t. (Madrid s.n.) 1921, (Madrid Imp. Municipal)
- PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753. (por Rafael Flaquer), 8 inédito, Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- VALENZUELA RUBIO, Manuel: *Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de estudios de Administración Local, 1977, pa. 77
- VAREA GONZÁLEZ, Bonifacio: *Valdemorillo, Historia y presente: un libro para un pueblo*, Madrid, Este Oeste, D.L., 1991.